DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

# DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección . . . . . 0052
Redacción . . . . . 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1927 | AÑO II—No. 635

## Iniciativa oficialista y responsabilidad demócrata

El ministro Pita tuvo una buena idea: la de fijar sueldos a los jefes de registro civil. Pero, como no quisiera atraerse críticas la traspasó al diputado Argonz siempre demócrata y cada vez más progresista. El diputado la tradujo en proyecto. Y la Cámara—, la misma Cámara que votó con los mismos cómplices el negocio de los 30.000.000 de pesos e ntítulos—, lo aprobó. El honor correspondería al ministro, tanto por la iniciativa como por su genio para conquistarse la voluntad amable de un tan inflexible e intransigente opositor. También podría regalársele un retazo al gentil adversario. Sin embargo, el oficialismo comete la inaudita injusticia de laurear exclusivamente al diputado, negándole la menor participación al erudito conocedor de bataclanas. No nos parece bien semejante actitud.

El proyecto es excelente por su principio ecuánime, aunque los sueldos fijados son inferiores. Pero, los jefes de registro civil de las principales secciones protestan con iracundia inocultable. En la actualidad marchanteando las actas de enlaces, y otros actos, perciben porcentajes que alcanzan a más de mil pesos mensuales. Tienen razón en protestar, indiscutiblemente. Y protestan con firmeza. Ya hablaron a don Juan Cepeda, a don Alberto J. Paz, y a cuantos personajes y personajillos encontraron a tiro de lengua. Todos sin excepción se excusaron culpando al leal diputado demócrata. No toleramos tamaña cobardía. Les consta que el verdadero autor es el ministro Pita. Y la idea es buena, muy buena, no obstante las quejas egoístas de esos funcionarios que no rezongarían si se les fijara unos pesos más de lo que ganan.

La responsabilidad demócrata por iniciativas ajenas es un cuento oficialista. Cárguenla por partes parejas! Supongamos que el ministro Pita no permitirá que se le exima de la honra que le toca. No lo creemos capaz de soliviantarse de las censuras, ni tampoco de que se haya valido del ingenuo opositor para realizar un pensamiento que por conveniente no se le atribuyera fácilmente. Por su parte el diputado Argonz debe ufanarse de haber proyectado la ocurrencia del otro, ya que es defendible en toda circunstancia. Incurriría en error si por tolerancia consintiera en que se continúe explotando de mala fe la sanción de los sueldos fijos. Quien tuvo la idea que soporte la crítica. Y que él, y su sector, se conforme con el mérito de interpretar al oficialismo en las cuestiones respetables.

## El exceso de aplazados ¿no entraña un fin de moralidad discutible?

### ALUDIMOS A DETERMINADOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Llegan a nuestra mesa de trabajo denuncias que encierran indiscutible gravedad y de las que no hemos de ocuparnos todavía a fondo, en la esperanza de que su sola enunciación provoque medidas de carácter general, que eliminen las causas que las originan. Viene notándose desde hace algún tiempo—y este año parece q' se ha transpuesto la raya—la prodigalidad con que se sancionan los aplazamientos de alumnos en ciertos institutos de enseñanza secundaria, llamando la atención que esta medida comprenda con frecuencia a estudiantes que durante todo el curso dieron prueba de capacidad, contracción y buena conducta. Y, como quiera que no es un secreto para nadie que el profesorado de esos mismos establecimientos se dedica durante las vacaciones a preparar alumnos aplazados para que rindan examen en Marzo, surge de ello, sin gran esfuerzo, la sospecha de que en en el fondo del asunto pueda existir un móvil de moralidad harto discutible.

Hay en efecto profesores que durante las vacaciones, convierten su residencia particular en una especie de segunda escuela, tal es el número de alumnos aplazados que reciben, conociéndose casos concretos, en que por la preparación de una sola materia se cobrara hastat trescientos pesos y mil quinientos por varias. Conviene dejar constancia de que los docentes preparadores "garantizan" el éxito en el examen y no engañan nunca a la familia del alumno, pues el resultado que prometen se logra ampliamente. De este modo se explica el apogeo económico de algunos maestros que más parecen potentados que apóstoles de la enseñanza estipendiados discretamente.

Las rectorías o direcciones de los institutos a que aludimos no pueden ignorar, no ignoran, sin duda estas anormalidades; pero sea por indolencia u otra causa cualquiera, se concretan a ver pasar, sin que les preocupe en lo más mínimo la crítica suscitada por tales hechos, así como tampoco tratan de evitar el recargo de trabajo a ciertos profesores en épocas de examen, como consecuencia de la nulidad de otros.

Creemos que el ministro de Instrucción Pública de la Nación debería tomar cartas en el asunto para dar al traste de una vez por todas con la notoria inmoralidad que comentamos, prohibiendo formalmente a los profesores de los establecimientos de su dependencia el preparar particularmente a sus alumnos. Se les estropeará a aquellos un buen negocio, sin duda, pero se evitarán injusticias y se propenderá al mayor prestigio de la enseñanza.

## Los crímenes de mafiosos

### En Santa Fé fué asesinado un hombre, estando en el suelo, entre cuatro camorristas

En Santa Fe ocurrió un hecho criminal que preocupa a la policía y a la justicia. Supuestos miembros de la maffia habrían cometido el crimen y detenidos se defienden declarándose inocentes. He aquí la información de nuestro corresponsal en Santa Fe:

LUGAR DEL HECHO—

Se desarrolló el alevoso asesinato en el café de Alfonso Tallarico, ubicado en calle Mendoza No. 3555, frente al Mercado de Abasto.

LOS PROTAGONISTAS—

Entre otras personas que allí se hallaban reunidas, estaba el ciudadano Justo Eleuterio Ramón Velázquez, argentino de 42 años de edad, conceptuado como un hombre de trabajo, y de costumbres honestas, pintor de profesión. Tal es el hombre que anoche murió a manos de un delincuente vulgar.

Los otros protagonistas fueron los sujetos Domingo Policarpo Riga autor de un asalto en Santo Tomé, jurisdicción de la capital, hecho ocurrido no hace mucho tiempo, y del que logró salir sin condena el acusado.

Acompañaban a Riga en el momento de cometer el crimen otros individuos de su misma nacionalidad llamados Nicolás Nola, José Lacaría y Félix Domingo.

LA AGRESION—

Tuvo lugar la escena aproximadamente a las 0.45 horas.

Parece que el referido Riga con sus cómplices merodeaban desde temprano por aquel lugar esperando a su víctima, cuando dió con ella en el café de Felipe Sabá, situado junto al otro donde acaeció el suceso.

Dicen quienes lo han visto que Riga estuvo observando desde la calle los movimientos de Velázquez, hasta que éste salió a la calle dirigiéndose al negocio de Tallarico. Rápidamente el asesino y sus tres compañeros le salieron al encuentro entablándose entre Riga y el muerto una discusión sobre cuestiones que no han podido sacarse en limpio todavía. Los testigos del hecho declaran que de improviso el criminal y los otros tres arremetieron contra Velázquez a empujones introduciéndolo, por la fuerza en el café de Tallarico.

ESTANDO DE RODILLAS, FUE MUERTO—

Una vez que la presa estuvo a merced de los delincuentes éstos la emprendieron a puñetazos contra él derribándolo al suelo. Velázquez, que no tenía armas consigo, pidió a voces a sus victimarios, que lo dejaran, pero éstos enfurecidos, seguían castigándolo, a pesar de la intervención del dueño del café que deseaba evitar tan cobarde atentado.

La saña de los infames delincuentes llegó a lextremo de extraer armas y pugnar entre ellos por matar a Velázquez, que se hallaba arrodillado en el suelo.

En esa posición, el pobre hombre recibió la muerte de manos de Riga. Este, que desde hacía rato empuñaba un revólver "Eibar" calibre 38, le descargó dos tiros, alcanzándolo con uno de los proyectiles en pleno corazón.

Velázquez, herido mortalmente, se tumbó hacia el lado derecho y quedó sin vida, tendido junto a la puerta del café.

FUGA DEL MATADOR—

Inmediatamente de cometer el hecho, Riga se dió a la fuga, arrojando al medio de la calle el revólver utilizado para su cobarde asesinato, logrando desaparecer los cuatro antes que llegara la policía.

INTERVENCION POLICIAL—

Pocos instantes después se hizo presente en el lugar del hecho un agente de la comisaría 6a., que se hallaba de facción por las proximidades y unos instantes más tarde llegaron también el comisario señor Petrone, empleados Genaro Aguirre y Molini, cabo Correa y algunos agentes, quienes se hicieron cargo del cadáver de Velázquez, el cual fué trasladado al local de la comisaría donde se entregó a sus deudos esta mañana, previa revisación médica.

Domingo Policarpo Riga, el asesino de Justo Eleuterio Ramón Velázquez. (En la pechera de la acamisa alcanzan a distinguirse algunas manchas de la sangre derramada por su indefensa víctima)

OTRO HERIDO—

El dueño del negocio donde ocurrió el hecho, señor Tallarico, resultó también herido de arma blanca en el brazo derecho y en la oreja izquierda, heridas inferidas por los compañeros de Riga, cuando aquel trataba de evitar el crimen.

LA DETENCION —

Riga fué detenido momentos más tarde cerca del lugar por una comisión que andaba en su busca; no así los otros tres individuos que recién esta mañana cayeron en poder de la policía.

LOS MOTIVOS—

La policía presume, después de diversas averiguaciones, que el móvil del hecho ha sido alguna cuestión de dinero llegando aun más adelante en sus apreciaciones hasta suponer que Riga y sus compañeros pensaban hacer víctima de un despojo a Velázquez.

"¡NON SACCIO!, NON SACCIO!"—

El criminal se mantiene en una absoluta negativa, respondiendo invariablemente a los requerimientos de la policía con estas palabras: "¡Non saccio, non saccio!"...

Como fácilmente podrá apreciarse la negativa de Riga resulta pueril, pues hubo varios testigos del hecho, está comprobado que el revólver era de su propiedad, presenta manchas de sangre en la ropa, y tenía al ser detenido, otras en la cara, etc., etc.

EL SUMARIO—

Levanta el sumario de estilo el empleado Genaro Aguirre a quien secunda en sus tareas el oficial Molini.

El juez de Instrucción en turno Dr. Motta ha sido notificado debidamente de lo ocurrido.

## El magnifico vuelo de Lindbergh

Lindbergh, el famoso aviador norteamericano, ha agregado con el vuelo sin etapas que acaba de realizar de Wáshington a Méjico una palma más a su honroso historial de dominador del aire y un nuevo triunfo a las conquistas de la aviación. Ha sido el vuelo de Lindbergh, un vuelo magistral, magnífico, no inferior al que realizara, atravesando el Atlántico Norte sin etapas, y que tan honda resonancia tuvo en todo el mundo. A raís de esa prueba, el comandante Franco que es también un gran piloto, dijo juzgando la hazaña con la sencilla sinceridad que caracteriza al aeronauta hispano, que Lindbergh había dado toda la medida de la resistencia física y la capacitación técnica, dependiendo ahora, los progresos reales de la aviación del perfeccionamiento de las máquinas. La travesía Wáshington-Méjico, felizmente realizada por el joven y grande aviador norteamericano, que ha permanecido en el aire, para realizarla, más de 27 horas, revela la exactitud del juicio. Méjico ha enloquecido de entusiasmo a la llegada del héroe yanqui, dispensándole una recepción oficial y popular realmente extraordinaria, pero muy merecida.

C. LINDBERGH

### INSPECCION DE ESCUELAS DE ROSARIO

Ha partido para las sierras de Córdoba, donde permanecerá hasta fin del corriente mes la inspectora jefe de esta sección escolar señora Sara A. de Diosdado. La reemplazará en el cargo, durante su ausencia, la inspectora administrativa señora Luisa M. J. de Lassaga.

*

### INAUGURACION DEL BANCO MONSERRAT LIMITADO

Como oportunamente lo hemos anticipado, el sábado próximo a las 15 horas tendrá lugar la inauguración del nuevo Banco Monserrat Limitado, cuyo directorio preside el señor Miguel Monserrat.

Representaciones de la Banca, del comercio y del periodismo, especialmente invitadas, asistirán a este acto.

*

### SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

NUEVO LOCAL SOCIAL

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Unión del Magisterio que a constar desde la fecha, la referida entidad funcionará en su nuevo local, calle Córdoba No. 845 (altos).

Como de costumbre, la secretaría atenderá todos los días hábiles, de 15 a 18 horas.

## El edificio escolar de las Garzas sirve de refugio a los animales

Una información procedente de la ciudad de Reconquista hace saber que un edificio escolar del distrito Las Garzas, abandonado por su director, un tal Simez, se encuentra a disposición de quienes quieran habitarlo, semi derruido y sirviendo de refugio a los animales sueltos de las inmediaciones.

La bandera caída como un símbolo de abandono, y la sociedad invadiéndolo todo, han hecho de esa casa de estudios una ruina verdadera.

**El Consejo Nacional de Educación no se ha hecho eco de las públicas denuncias de ese estado de cosas, lo que ha provocado la justa protesta de los vecinos del lugar, tanto más razonable en cuanto el tal edificio fué costeado por suscripción popular y puesto a disposición de las autoridades nacionales.**

## Declaraciones de la Comisión Municipal de Bellas Artes

La Comisión Municipal de Bellas Artes por intermedio de los miembros firmantes, ante las distintas publicaciones en su contra, declara:

1o. — Que no han mediado ni median en su seno otras discrepancias que las habidas con su ex presidente Dr. Fermín Lejarza, terminadas con su eliminación del cargo.

2o. — Que jamás adoptó resolución alguna ni emitió opiniones sobre la ubicación del monumento al General Belgrano en reemplazo del existente en la Plaza de Mayo.

3o. — Que unidos sus miembros por una solidaridad absoluta de aspiraciones y trabajo, que antes les faltaba, continuarán su obra cultural sin detenerse a contestar las reiteradas publicaciones en su contra, cuyas características denuncian sus móviles.

Alfredo Guido, Ruben Vila Ortiz, Mario Goyenechea, Nicolás R. Amuchástegui, Juan Zocchi, Juvenal Machado Doncel, Crescencio de la Rúa.

## NOTICIARIO POLITICO

La Federación Socialista local, ha organizado las siguientes conferencias: Jueves a las 21 horas, esquina de las calles Güemes y Callao; Domingo 18 a las 17 horas, San Martín y bulevar 27 de Febrero; en la misma fecha y horas en Juan José Passo y avenida Alberdi. Los oradores tratarán los siguientes temas. Actualidades políticas. Jornada máxima de 8 horas. Acción gremial, política y comunal del Partido Socialista.

* *

El vicepresidente del Comité Nacional Antipersonalista doctor Sussini ha declarado ayer en Corrientes que tiene plena fe en el triunfo de la candidatura del doctor Alvarado en las elecciones realizadas recientemente en Salta. Esta opinión difiere en absoluto con las seguridades, en contrario, manifestadas por los delegados del Comité Nacional del radicalismo que actuaron en aquella contienda comicial.

* *

El padrón electoral de la provincia de Córdoba constará de 216.000 inscriptos y 1.270 mesas. Se publicará allí un "Manual del Elector" en el que, por orden alfabético, figurarán los empadronados, mesa y lugar en que debe votar y demás datos necesarios.

* *

Hoy deben encontrarse en Córdoba, de regreso de Buenos Aires, los candidatos demócratas a la futura gobernación de Córdoba, doctores Roca y Ceballos.

* *

El sábado posiblemente se reunirá en Curuzú-Cuatiá la Convención provincial del irigoyenismo de Corrientes. En esa reunión es probable se fije la fecha para la elección de candidatos a la gobernación y vicegobernación de la provincia.

* *

En su sesión de ayer, la Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista resolvió la realización de una gira de propaganda por los distritos electorales con el fin de constituir las autoridades de los comités respectivos.

* *

A las 21.30 horas se reunirá esta noche el Comité de la Juventud "Pedro Goeynechea" para tratar asuntos de importancia.

* *

El Comité Antipersonalista Coronel Manuel Guerrero, se ha dirigido al Ministro del Interior solicitando que inmediatamente se envíe la intervención a la provincia de Buenos Aires, donde, dice, no existen garantías electorales.

* *

El partido oficialista ha resuelto intensificar la propaganda electoral, transmitiendo por radio la palabra de sus dirigentes. El primer discurso estará a cargo de Alberto J. Paz, quien podrá hablar así, sin dar la cara y sin temor de que le pidan a cambio algunos pesos.

* *

Se publicó la siguiente resolución firmada por el presidente del partido irigoyenista en la provincia:

"Artículo 1o.—Convócase a la Convención Provincial del Partido para designar candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia.

"Art. 2o.—La reunión deberá efectuarse el día 18 de Diciembre de 1927 a las 21 y 30 horas, el local del Teatro Moderno.

* *

A pedido del diputado socialista señor Oddone, el ministro del Interior revocó la resolución según la cual no podían celebrarse conferencias de propaganda electoral a menos de 150 metros de distancia de los comités políticos.

* *

En la reunión celebrada ayer por los concejales, sin Concejo, de la Unificación Comunal, se tomaron varias resoluciones y varias copas de vermouth con soda.

* *

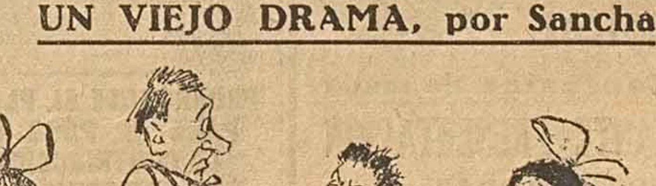
El Partido Demócrata de Córdoba ha pedido participación en la denuncia de los irigoyenistas sobre inscripciones dobles en el padrón electoral. Le representará como apoderado general el diputado Guillermo Torres Castaños.

* *

Hoy debe reunirse en Catamarca el Colegio Electoral para la elección de la fórmula gubernativa. Los irigoyenistas confían en imponer sus candidatos.

## LOS MAESTROS DE LA HISTORIETA

### UN VIEJO DRAMA, por Sancha





—Pero hombre, ¿por qué le has pegado una bofetada a tu hermanita?
—Porque hace trampas en el juego.

—¿Y a qué jugabais?
—Verá usted; tenía ella una manzana, y yo le dije que jugáramos a Adán y Eva.

—¿Y qué ha ocurrido?
—Pues que en vez de ofrecerme la manzana, como era su obligación, se la ha comido ella sola.

# En Villa Ana fué asaltado un periodista con la manifiesta complicidad de la policía

En el Norte de la provincia, como en el Sur, los periodistas que conservan aún la dignidad necesaria para mantener su independencia de juicio y se atreven a atacar a la autoridad, están expuestos al atropello o al ataque alevoso. Uno de los innumerables casos que probarían nuestro aserto acaba de producirse en Villa Ana, donde fué asaltado el director del periódico "El Pueblo", señor Victorio B. Belavita, quien había tenido la osadía de criticar la conducta del comisario Vancurviel, convertido en el azote de la localidad. La agresión no partió directamente del comisario, sino de un testaferro, un tal Alvarez, inspector de impuestos internos y se produjo cuando el mencionado periodista descendía del tren, en la estación. En esas circunstancias Alvarez, sin que mediara una sola palabra, lo atacó a golpes de puño y cuando el agredido se disponía a la defensa, el comisario Vancurveil, y un agente que le acompañaba, lo tomaban de los brazos, dejando en libertad de acción al asaltante que así pudo ensañarse impunemente.

El vergonzoso espectáculo fué presenciado por numerosas personas que no ocultaron la indignación que les producía el procedimiento policial. No hay para que agregar,—conocidos los antecedentes del hecho— que Alvarez ni siquiera fué molestado por la policía; en cambio al señor Belavita se le detuvo y solo recobró la libertad después de pagar una multa.

Así proceden en Santa Fe las policías bravas con que el gobernador Aldao prestigia su gobierno, cuya incultura se evidencia en estas manifestaciones de barbarie.

# Al volcarse una jardinera de reparto resultó gravemente herido un menor

## FALLECIO EN EL TRAYECTO A LA ASISTENCIA PUBLICA

A los muchos accidentes ocurridos a consecuencia de la desidia de las empresas encargadas de trabajos públicos en las calles debe agregarse uno más hoy de suma gravedad.

Una jardinera de reparto al intentar hacer una maniobra subió encima de un montículo de tierra dejado por una compañía de pavimentación, volcando y apretando debajo a un menor que a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente falleció poco después.

LA VICTIMA—

Alberto Baqueta es un menor de 12 años que trabaja en la fábrica de hielo "La Blanca Rosarina" en carácter de repartidor. Esta mañana como de costumbre salió en la jardinera conducida por Aniceto Alba a cumplir con su tarea.

EL ACCIDENTE—

En la Avenida Central el tráfico se halla obstaculizado por una serie de montones de tierra que yacen allí desde hace mucho tiempo y fueron dejados por una empresa que nizo arreglos en el pavimento.

Al llegar la jardinera a dicha calle a la altura de la que lleva el número 17 del barrio Arroyito intentó pasar a otro vehículo por un costado subiendo con una rueda sobre uno de esos montones de tierra.

VUELCA LA JARDINERA—

Como la maniobra fuera algo violenta a consecuencias de la inclinación que sufrió el vehículo volcó quedando bajo el mismo el menor Baqueta.

Al notar el accidente concurrieron varios vecinos quienes se apresuraron a sacar a la víctima de debajo de la jardinera comprobando que presentaba lesiones de gravedad.

FALLECIMIENTO DEL MENOR—

Solicitada inmediatamente una ambulancia de la Asistencia Pública concurrió un practicante quien dispuso el traslado del herido al local central de la institución.

Cuando la ambulancia llegó a su destino pudo comprobarse que el herido había fallecido a consecuencias de las graves heridas que presentaba en la cabeza.

EL SUMARIO—

En el hecho tomó la correspondiente intervención la comisaría del Arroyito que dispuso la detención de Alba y la instrucción del correspondiente sumario.

## OBRAS EN EL PUERTO DE ROSARIO

Por el ministerio de Obras Públicas de la Nación se ha resuelto que a la brevedad posible la Dirección General de Navegación y Puertos se preparen los proyectos y presupuesto para la construcción en el puerto de Rosario del muelle de madera tipo A inhabilitado en una extensión de 200 metros desde 1914 a consecuencia del derrumbamiento ocurrido en aquella fecha.

Además se llevará a cabo la construcción de una calzada en la calle Ayolas para facilitar el acceso al puerto por la parte sur de la ciudad y se procederá a la ampliación y reparación de las líneas férreas existentes a fin de facilitar las operaciones que han de intensificarse con motivo del embarque de la próxima cosecha.

## CENTRO LA PROPIEDAD

A las 18 horas de hoy, se reunirá la comisión directiva del Centro La Propiedad en su local de la calle Rioja 1560 para tratar los siguientes asuntos: Acta anterior. Correspondencia. Asuntos varios. Informes de comisiones. Socios nuevos.



## COLEGIO ALEMAN ARGENTINO

Se inaugurará esta noche a las 21 horas el nuevo salón construido en el Colegio Alemán Argentino. Con este motivo los alumnos y familias serán obsequiados con una exhibición cinematográfica, pasándose la película "O Du Mein Heimatland" que con tanto éxito fuera exhibida recientemente en el Club Alemán.

## REUNION DEL SENADO

### LA RENUNCIA DEL Dr. ORTIZ GROGNET

SANTA FE, 15.—Anoche a las 21.35 se reunió el Senado estando presentes los legisladores Arévalo, Doidán, Dagnerre, De Micheli, Menchaca, Galitelli, Gómez, Rovere, Palacios, Cabanius, Echezarreta y Callen.

Declarada abierta la sesión por el presidente Cepeda, se dió principio a la lectura del acta de la reunión anterior, siendo suspendida a moción de De Michelli.

Se dió lectura a la renuncia presentada por el senador Ortiz Grognet, representante del partido demócrata Progresista, por haber dejado de pertenecer a esa fracción política.

El senador Cabanius hizo moción para aque se aceptara sobre tablas, resolviéndose así.

El mismo legislador propuso al cuerpo que no habiendo ningún asunto a tratar se esperara el despacho de la comisión de presupuesto.

Esta mañana votaron las últimas leyes de diputados.

## APREMIO ADMINISTRATIVO

Entre los asuntos incluidos por el P. Ejecutivo para ser tratados en el presente período de sesiones extraordinarias figura el proyecto de ley de Apremio Administrativo que despachado por la Cámara de Diputados, se halla a resolución del Senado.

## INCORPORACION DE LOS ASPIRANTES OFICIALES DE RESERVA

Debiendo iniciarse el 2 de Enero próximo la incorporación de los Aspirantes a Oficiales de Reserva, con permiso concedido para hacer el servicio en el año 1928, deberán pasar por el Distrito Militar No. 33, los que correspondan a esa jurisdicción, antes del 19 del corriente, a recibir informes y hacer entrega de la libreta de enrolamiento.

Los Aspirantes que tengan brevet de piloto aviador, otorgado por los centros aeronáuticos oficializados, o que comprueben tener otros conocimientos de aeronáutica o radio telegrafía, deberán presentarlos al Distrito Militar expresado al hacer entrega de su libreta de enrolamiento antes de la fecha indicada.

## CONCIERTO EN LA PLAZA SAN MARTIN

La banda de policía concurrirá esta noche a la plaza San Martín, donde ejecutará el siguiente programa: Marcha sinfónica. "La gazza ladra", sinfonía. "Boris Godunoff", Musorgsky. "Rigoletto" (fantasía), Verdi. "Marcha turca", Mozart. "Fox trot", Billi.

## COLEGIO NACIONAL No. 1

Avisa a los interesados que las solicitudes para retirar el Certificado de Estudios, sólo se recibirán hasta el día 19 del corriente.

## ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS DR. NICOLAS AVELLANEDA

Se avisa a las aspirantes al examen de concurso de Primer Año:

1o. Que pueden copiar los programas de 6o. grado de 8.30 a 11 horas, todos los días hábiles hasta el 20 del corriente.

2o. Que el examen de concurso de 6o. grado para ingresar a Primer Año tendrá lugar el 5 de marzo.

3o. Las solicitudes para este exámen deben presentarse los días martes y viernes del corriente mes de las 9.30 horas.

4o. Los documentos que deben presentarse junto con la solicitud para estar en condiciones de ingreso son los siguientes:

a) Solicitud en papel sellado nacional de $ 1.

b) Certificado de 6o. grado aprobado con el Vo. Bo. de la Inspección de Escuelas Fiscales.

c) Copia del acta del Registro Civil (nacimiento) en la que conste que se tiene 14 años cumplidos.

d) Certificado de vacuna.

e) Certificado del dentista.

f) Certificado de salud.

g) Certificado de buena conducta expedido por la Directora de la Escuela Fiscal, o por dos vecinos conocidos.

## PRORROGOSE EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA CONTRIBUCION DIRECTA

El ministerio de Hacienda de la provincia ha resuelto conceder una nueva prórroga para el pago, sin multa, del impuesto de contribución directa. Dicho plazo terminará el 31 del corriente, y después de esa fecha se procederá a cobrar por la vía de apremio.



## UN GRAVE ACCIDENTE EN LAS VIAS DEL F. C. C. A.

### Muerte de una mujer

Un trágico accidente, hay que agregar hoy a la larga lista de los que suceden en las vías del ferrocarril. Esta mañana a las 9.30 horas se tuvo conocimiento en la comisaría de Ludueña, de que la máquina No. 2045 que arrastraba el tren de pasageros No. 866 de Pérez a Rosario, había arrollado a cuatro personas, que en ese momento, intentaron cruzar la vía.

Puesto en movimiento el personal del citado destacamento policial y una vez en el lugar del suceso, pudo comprobarse, que el accidente era de dolorosas consecuencias.

En efecto; la señora Regina Picelli, que intentó cruzar las vías acompañada de tres hijitas de corta edad, fué arrollada por la locomotora, produciéndole ésta heridas de tal consideración que determinaron su muerte apenas se le iniciára la cura de primer auxilio. Se comprobó asimismo que una hijita de la extinta de nombre Aída de cinco años de edad, había sufrido la fractura del brazo izquierdo, y otras heridas desgarrantes aunque no de gravedad, salvándose milagrosamente las otras dos criaturas.

El maquinista N. Baltazar, fué detenido en el acto, instruyéndose el sumario de práctica.

## MOVIMIENTO DE NOVIEMBRE EN NUESTRO PUERTO

La Dirección General de Navegación y Puertos ha dado a conocer el movimiento habido en el puerto de Rosario durante el mes último.

Según dicho informe han entrado 112 buques de ultramar con un registro total de 325.539 toneladas y 230 de cabotaje, degistrando 67.911 toneladas. Han salido durante el mismo mes 170 barcos de ultramar y 221 de cabotaje, con 308.085 y 65.431 toneladas de registro, respectivamente.

El tonelaje de carga para la exportación fué de 340.000 toneladas y en concepto de importación han en total 500.119.82 pesos oro.

## ESCUELA NORMAL D EMAESTROS No. 2

Han egresado de esta escuela con el título de maestros nacionales los jóvenes siguientes: Pedro Cid, Domingo Rossi, Angel Marchiori, Andrés Vignolo, Jacob Solari, Carlos Diez Rodríguez, Enrique Figueroa, Carlos Vittone, Héctor Irazoqui, Raúl Maza, Pedro Rapetti, Emilio Flores, Rodolfo Shine, Alberto Garaj, Bernardo Buesdorff, Benito Bianco, Carlos P. Burtin, Antonio Cristóforo, Juan Fuster, Claudio Torre, Héctor Di Giorno.

## DE CASILDA

Como estaba anunciado el 13 del corriente en el Teatro Italiano debutó la Compañía Argentina José Gómez quien por segunda vez honró a Casilda con su visita, poniendo en escena el inmortal drama en 4 actos de P. Aicard "Papá Lebonard" cuya pieza fué correctamente interpretada por el buen conjunto que cuenta dicha compañía destacándose del mismo la Srta. Mercedes Vilches, Sra. María E. Emery y Sr Julio Renato.

El primer actor señor José Gómez, como siempre, verdadera pasta de artista inteligente, demostró una vez más sus intachables dotes siendo por lo consiguiente, sin pesar en exageraciones, un verdadero portavoz de nuestro gran Teatro Nacional, no desfraudando en ningún momente el rol de su papel recibiendo como justo homenaje calurosos aplausos que expontaneamente al público presente supo arrancar.

Muy bien secundado por Carmen Oribe, Emilia Marquez, José Vázquez y José Vilches.





## RECLAMANDO EL PAGO DE HONORARIOS

Los jefes del Registro Civil que prestaron servicio en las oficinas enroladoras acaban de dirigir al ministro de Guerra general Justo un telegrama redactado en estos términos:

Excmo. señor Ministro de la Guerra General Justo. — Casa de Gobierno. — Buenos Aires.

Señor Ministro: los que suscriben Jefes Registro Civil y Oficinas Enroladoras solicitan se sirva ordenar liquidación y pago de emolumentos correspondientes a Julio y Agosto, que ya se ha reclamado de la tercera División de Ejército, sin resultado, no obstante estar a pocos días del nuevo período de enrolamiento. Dios guarde a V. E. — Honorio Aguirre, Ricardo de Larrechea, Carlos Sotomayor, Alfredo J. White, Demetrio Porcel de Peralta, Francisco A. Rivas y Carlos Navarro.

# TRIBUNALES

**Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada**

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Remonda Monserrat y Cía. contra Enrique Ferreyra. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 21 del corriente.

—Horacio Bravo. Inscripción de martillero. Se ordena.

—Banco Municipal de Préstamos. Venia para vender. Se concede

—Ricardo Picino. Insania. Se nombra curador al señor Angel Picino.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Domingo y Valentín Perove. Sucesión. Se declara heredero al hermano de los causantes llamado Leonardo.

—Mercedes Roman de Zapata contra Sebantian Roman. Se decreta el auto de fojas 12 y se ordena correr traslado de la demanda.

—Juan Laveri. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Antonia Baldo y a sus dos hijos.

—Fabián Aguirre. Rehabilitación.. Se ordena al archivero remita los autos de quiebra.

**Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti**

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

—Oscar Hurtado. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Victoria Piuma y a sus dos hijos.

—Juan Lavoste. Venia para trabar. Se concede.

—Angel Luchini y Petronila Teresa Orlandi. Sucesión. Se declaran herederos a los nueve hijos de los causantes.

—Lucas Martín Clotilde. Sucesión. Se regulan 800 $ y 500 $ al Dr. Baldrich y proc. Horacio Fredrishen.

—María Mlias de Ferrari. Información. Se aprueba.

Secretaría del escribano Rodolfo Mare.

—Agustín Dolcini. Quiebra. Se regulan 1500 $ al Dr. Primo Persegani, 700 $ al Dr. H. Rubino y 500 $ al señor Guillermo Primo y se corre vista al síndico liquidador del crédito reclamado por el señor P. Lazzari por la suma de $ 900.

—Victorio Oliva contra José Pampinella. Se regulan 100 $ al Dr. José M. Poussa y $ 100 al Sr. Eliseo Mogordoy.

—Josefa Simeca de Letto. Sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

**Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu**

Secretaría del escribano Nemesio Camos.

—Carlos Garrone. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Lucía Salto de Garrone.

—Venesio Hnos. contra Fortunato Torimaco. Se revoca la sentencia apelada y se condena al demandado a pagar en el término de 10 días la suma de $ 561 más los intereses y costas. Se regulan 50 $ al señor Chacama.

—Angel Rosignoli. Convocatoria. Se correr vista al contador del crédito reclamado por el señor Juan Ferro por la suma de $ 1240.

—Diego Cabral. Quiebra. Se corre vista al que pidió la quiebra de lo manifestado por el apuntador.

—Salvador Blanco. Quiebra. Para la reunión de la junta de verificación de créditos, señálase la audiencia del día 10 de Febrero próximo.

—María Homegger y Emma Homegger. Sucesión. Se declaran herederos a los siete hermanos de las causantes.

—Manuel Castañeira contra Pascual Gaiteri. Se aprueba la transación celebrada entre las partes.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo

—Miguel Genaro. Quiebra. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Félix Cassaverio por la suma de $ 2488.

—Banco Provincial contra Luis Fillol. No se hace lugar al pedido de remisión de los autos al juez que los solicita desde la ciudad de Córdoba y se invita al magistrado exhortante a dirimir la cuestión ante el Superior Tribunal de Justicia de la Nación.

—Adonis Lheureux. Información Se aprueba.

—Bartolomé Blua. Sucesión. Se declara herederos a los siete sobrinos del causante y por muerte de Antonio Blua heredan sus seis hermanos.

—Juan Enrique Smith. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Sarak Clack y a su hija Marjorie.

—Alsina y Crocus. Convocatoria. Aceptó el contador señor Primo y se le corre vista del crédito que reclaman los señores Chiesa Hnos. y Cía. Ltda. por la suma de $ 1192.

—Luis Torresani. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Carmen Aguirre. Sucesión. Se declara heredera a la hija de la causante llamada Servilina.

—Manuela E. García. Títulos Supletorios. Se establecen los límites de la propiedad adquirida.

**Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen**

Secretaría del escribano A. Guiñón Méndez.

Luisa Peso de Gallo contra Manuel Luis Gutierrez Barrera. Se nombra martillero al señor Albaro Lombana.

—Amelia Pita de Codazzi contra José Antonio Pita. Se regulan 200 $ y 100 $ al Dr. Casas Duchesnois y proc. Guillermo Plater.

—María Catalina Vda. de Odone Sucesión. Se regulan 900 $ y 450 $ al Dr. César Pagnacco y proc. Bartolomé Pagnacco.

Secretaría del Dr. José Dugnera

—Anibal Passini contra Domingo Valle. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas Se regulan 80 $ y 120 $ al Dr. Gimenez Melo y proc. José M. Rodríguez.

—Manuel Schamiz contra Herederos Lisandro Paganini. Se desestima con costas la oposición interpuesta y se ordena llevar adelante la ejecución con intereses. Se regulan 50 $ al Dr. Rafael Schamiz.

**Juzgado de primera instancia de la Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel**

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Serafín Tagliani de Alselmi. Sucesión. Se declara herederos al esposo de la causante llamado Osvaldo Anselmi y a sus hijos Carlos y Julio.

—Elisa P. de Gilardoni. Sucesión Se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el Dr. Lacassin y Dr. Colombo Berra.

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Alwin Schneider. Sucesión. Se aprueba la rendición de cuentas del albacea señor Federico Valdez Tietjen y se le regulan 4000 $.

—Quillermo Martín. Sucesión. Se libra orden de pago a favor del señor Delfor de Larrechea por la suma de $ 1200.

—María Josefa Elena Ottone de Accane. Sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Luis Accane y a sus tres hijos.

—Angel Marconate Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Lucas Anchava. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el Dr. Lacassin.

**Juzgado de primera instancia de la sexta nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga**

Secretaría del Dr. José Di Lucce

—Bazet y Cía. contra Guirino Mauri. Se regulan 1500 $ al Dr. Sosa Maidagan.

—Carlos Righetti contra T. Vda. Detrizio. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas regulando 200 $ al Dr. Cardozo y 100 $ al señor Camilo Rapp.

—José Odo. Inscripción de comerciante. Se ordena.

Secretaría del Dr. Félix Cochero.

—Juan Bolla. Sucesión. Se aprueban la operación de remate y cuenta de gastos del martillero Horacio Pascaul.

—Francisco Guerrero contra Margarita Igel de Danmann. Se declara que la plata destinada a satisfacer los gastos del remate debe ser abonada por adelantado por el ejecutante y para fijar el importe a abonar se señálase la audiencia del día 28 del corriente.

—Angel Peruca contra Quiebra Nani y Ogolini. Se nombra martillero al señor Félix García.







## EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez federal doctor Benigno T. Martínez, (en suplencia), se cita y emplaza al señor ALEJANDRO OLAZABAL para que en término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido la Sociedad Anónima Nielsen y Winther, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele si no compareciera.

Rosario, secretaría, diciembre 6 de 1927 — Miguel Carrillo, secretario.

584 Dic. 15-31

# VIDA SOCIAL

## La Kermesse del Club Náutico Rosario

## Homenaje póstumo

## Reunión

LA KERMESSE DEL CLUB NAUTICO ROSARIO—

Se inaugurará el sábado próximo en el Barrio Roque Saenz Peña, la kermesse auspiciada por el Club Náutico Rosario, el que ha sido organizado por una comisión formada por las siguientes personas:

Señora Josefa Palau de Molina, señorita María Angélica Falcone, señorita María Luisa Costa, señorita Angela de la Rúa; señorita Julia Peña; señorita Elena Saenz.

Los kioscos han sido adornados con muy buen gusto y estarán atendidos en la siguiente forma:

Kiosco de flores: J. Larrazábal y Elena Saenz; Muñecas: Sra. de Martínez y señorita Mary Kennymy; Rueda de la Fortuna: Sra. de Lafont, Srta. Julia Peña y Srta. Elena Alvarez; Radio Club Náutico: Telegramas: Srta. María Angélica Falcone, Srta. María Luisa Costa y Sra. J. P. de Molina; Juguetes: Sra. Klys desdale, Srta. Susana Lafont, Srta. M. Velazco; Collares y perfumes: Sra. V. de Grossi, Sra. Emma de Fernández y Srta. E. Fernández; Pozo de las sorpresas: Sra. de Cesarino, Sra. María Albrech y Srta. Erna Albrech; Kiosco Oriental: Srta. Olginka Zbah.

HOMENAJE POSTUMO—

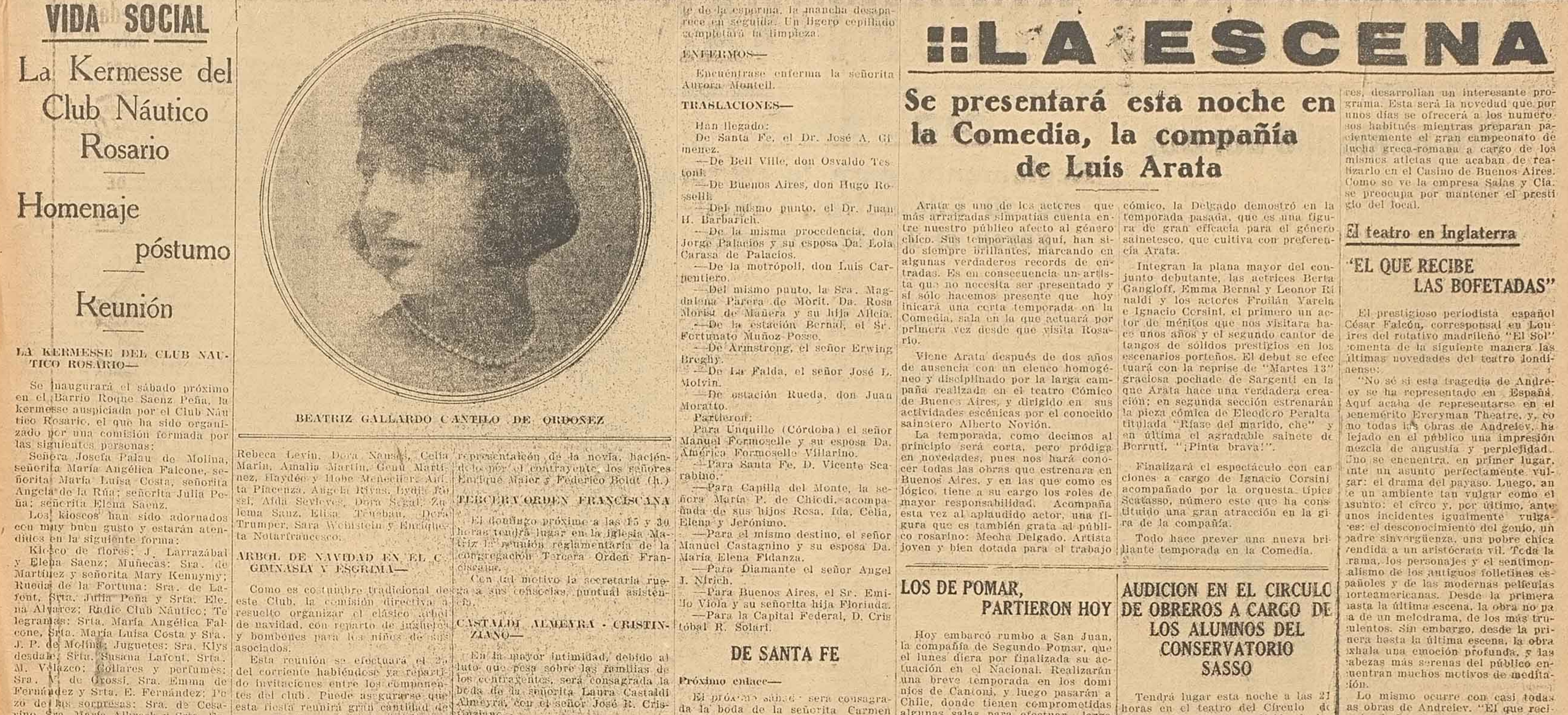
Tendrá lugar el próximo domingo a las 10 y 1|2 horas, en la capilla del cementerio Del Salvador, el homenaje que un grupo de los que fueran los amigos de don Jorge Diez de Andino han organizado a su memoria.

Esta demostración consistirá en la colocación de una artística placa en la tumba que guarda los restos del extinto; acto que ha de dar lugar a que se renueve el hondo pesar que causara en el seno de sus amistades la muerte del señor Diez de Andino.

REUNION—

Los bachilleratos recientemente egresados del Colegio Nacional No. 2 fueron obsequiados con un lunch por el Dr. Alfredo Castella y su esposa Berta Wyler de Castellanos, festejando la feliz terminación de sus estudios. Esta demostración se efectuó en los salones de la Federación Agraria y asistieron a ella las siguientes personas:

Ida Resasco, ing. Cortés Plá y señora; señor J. Reiman, señoritas Yolanda Balestrero, Ana Bereoff, Elena Beyman, Benigna Casanova, Frida Casak, Aída D'Acierno, Irma Ferranti, Catalina Gruvinau, Lidia J. Olga Getzreu, Rosa Girino, Teles Goggi, Cesarina Huarte, Clara Idelsohn, María Jenathon, María Lein, Rebeca Levin, Dora Nansas, Celia Marín, Amalia Martín, Genu Martínez, Haydée y Hebe Meneclier, Anita Piacenza, Angela Rivas, Lydia Rossi, Aída Sevleves, Dora Segal, Zulema Sanz, Elisa Teusbau, Dora Trumper, Sara Weinstein y Enriqueta Notarfrancesco.



BEATRIZ GALLARDO CANTILO DE ORDOÑEZ

ARBOL DE NAVIDAD EN EL C. GIMNASIA Y ESGRIMA—

Como es costumbre tradicional de este Club, la comisión directiva ha resuelto organizar el clásico árbol de navidad, con reparto de juguetes y bombones para los niños de sus asociados.

Esta reunión se efectuará el 25 del corriente habiéndose ya repartido invitaciones entre los componentes del club. Puede asegurarse que esta fiesta reunirá gran cantidad de concurrencia en el local central donde se efectuará la reunión, y que ha de alcanzar por ello muy lucidos contornos.

COMIDA—

En la quinta que el Jockey Club posee en Fisherton se reunieron un grupo de profesionales, festejando el vigésimo aniversario de la terminación de sus estudios; habiéndose servido una comida la que transcurrió en un ambiente de franca alegría.

Fueron comensales las siguientes personas:

Dr. Alberto Baraldi, Dr. Faustino Infante, Luis Carpentiero (hijo), doctor David Staffieri, Carlos Firmat Lamas, doctor Raúl Parody, Dr. José Carreras, Guido Travella, Dr. Daniel A. Infante, Dr. Félix Alonso, Dr. Luis Tasada, Vicente Brevi, José M. Brites, Dr. Jaime Trepat y Carlos Merello.

Durante el acto se tuvo un piadoso recuerdo para los ex compañeros fallecidos: Dr. Saturnino Lavallén y señores Fabriciano Torres (hijo) y Reynaldo Lassaga.

SECANELL-BOLDT—

Pasado mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elvira Secanell, con el caballero don Rodolfo Jaime Boldt.

Apadrinarán esta boda la señora Francisca Faloniere de Boldt y el señor Jaime Secanell.

Las actas del registro civil serán suscriptas por los señores Dr. Enrique Vicens y Don Julián Casals, en representación de la novia, los del contrayente, los señores Enrique Jáuregui y Federico Boldt (h).

TERCERA ORDEN FRANCISCANA

El domingo próximo a las 15 y 30 horas, tendrá lugar en la iglesia Matriz la reunión reglamentaria de la congregación Tercera Orden Franciscana.

Con tal motivo la secretaría ruega a sus cofrades, puntual asistencia.

CASTALDI ALMEYRA - CRISTINZIANO—

En la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre las familias de los contrayentes, será consagrada la boda de la señorita Laura Castaldi Almeyra con el señor José R. Cristinziano.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Esmeralda Castaldi [illegible] y el señor Miguel Angel Blanco y la señora María J. [illegible] de Cristinziano y el Sr. Juan [illegible].

Firmarán las actas del registro civil los señores [illegible] Castaldi, Emilio [illegible] y el señor [illegible] por parte de la contrayente y por el novio, los señores [illegible] Cristinziano y Domingo A. Cristinziano.

NUEVA PROFESORA—

La señorita Elvira Sanzilla ha rendido [illegible] obteniendo el título de profesora [illegible] en el conservatorio [illegible], siendo su profesora la señorita [illegible] Shakespear.

Por tal motivo será felicitada por [illegible] sus amistades.

TE DE DESPEDIDA—

Festejando el feliz término de sus estudios, un selecto número de señoritas maestras, recientemente egresadas de la Escuela Normal No. 2, se reunirán esta tarde a las 17 horas, en el lujoso Tea-Room de Gath y Chaves, rendez-vous social, donde les será servido un te de despedida.

Dado el simpático motivo que origina esta reunión, y por el número de las señoritas que asistirán es dable augurar que ha de adquirir lucidos contornos.

EN HONOR DE LOS EGRESADOS DE LAS ESCUELAS NORMALES 2 Y 3—

Promete revestir los contornos de una fiesta social de lucidas proporciones el gran te danzante que en honor de los egresados de las escuelas Normales Nacional de Maestros No. 2 y 3 se realizará el próximo domingo 18, en los salones y jardines del Saladillo Club, Barrio Roque Saenz Peña.

Dado lo hermoso del lugar elegido, la orquesta contratada al efecto y las novedades con que serán obsequiada la concurrencia, a de ser motivo para que las instalaciones del Saladillo Club se vean el próximo domingo concurridas por los elementos más caracterizados con que cuenta nuestra sociedad.

Han retirado tarjetas las familias de: Dabat, Setari, Saenz, Carranza, Lucero Olmedo, Muzzio, Larrechea, Pereda, Chizzini, Marchiori, Isouregui, Díaz Rodríguez, Arenna, Almagro Paz, Zaldívar, Muñiz, Ressi, Bosco Burtin, Borzone, Roldán, Colombres, Bordu, Mazza, Ercñú, Schlieper, Macedoni, Schmidt, Castañeira, Asserelo, Díaz, Berazzi, Pujol, Vignolo, Dr. Bosco, Rolando. Las familias que no hayan retirado tarjetas pueden hacerlo en las siguientes direcciones: Ayacucho 1325, Santa Fe 1123, 3o. piso letra H.; Dorrego No. 1631 y San Martín 1523.

GUIA PRACTICA—

Entre las infinitas recetas que actualmente se dan para adelgazar, deslízase alguna que otra para engordar. Hace poco hemos leído la que sigue:

"Tómese una libra de harina de avena, igual cantidad de harina de cebada y seis manzanas cortadas en rodajas. Póngase todo esto en una olla o cacerola nueva y hágase hervir en diez litros de agua hasta que quede reducido a la mitad. Tamícese, échese azúcar a discreción y tómese un vaso grande de este líquido tres horas antes de almorzar y otro al acostarse. El doctor que recomienda este tratamiento asegura que si al mismo tiempo que lo observa el flaco hace poco ejercicio, se acuesta temprano y come la miga del pan con preferencia a la corteza, acabará por ser gordo inevitablemente.

Las manchas de cera o de esperma se quitan con gran sencillez aplicando sobre ella un papel de fumar y pasando por encima de éste, a algunos milímetros de distancia, un fósforo encendido. Si se ha tenido antes la precaución de raspar un poco con la uña para quitar parte de la esperma, la mancha desaparece en seguida. Un ligero cepillado completará la limpieza.

ENFERMOS—

Encuéntrase enferma la señorita Aurora Montell.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Santa Fe, el Dr. José A. Giménez.

—De Bell Ville, don Osvaldo Testoni.

—De Buenos Aires, don Hugo Rossi.

—Del mismo punto, el Dr. Juan H. Barbarich.

—De la misma procedencia, don Jorge Palacios y su esposa Da. Lola Carasa de Palacios.

—De la metrópoli, don Luis Carpentiero.

—Del mismo punto, la Sra. Magdalena Parera de Morit, Da. Rosa Moritz de Mañera y su hija Alicia.

—De la estación Bernal, el Sr. Fortunato Muñoz Posse.

—De Armstrong, el señor Erwing Brughy.

—De La Falda, el señor José L. Molvin.

—De estación Rueda, don Juan Moratto.

Partieron:

Para Unquillo (Córdoba) el señor Manuel Formoselle y su esposa Da. Américo Formoselle Villarino.

—Para Santa Fe, D. Vicente Scarabino.

—Para Capilla del Monte, la señora María P. de Chicoll, acompañada de sus hijos Rosa, Ida, Celia, Elena y Jerónimo.

—Para el mismo destino, el señor Manuel Castagnino y su esposa Da. María Elena Fidanza.

—Para Diamante el señor Angel J. Ulrich.

—Para Buenos Aires, el Sr. Emilio Viola y su señorita hija Florinda.

—Para la Capital Federal, D. Cristobal R. Solari.

## DE SANTA FE

Próximo enlace—

El próximo sábado será consagrada la boda de la señorita Carmen Pezzoni con el señor Antonio Montanari, de esta ciudad.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Angela Pezzoni, hermana de la novia, y el señor Eugenio Montanari, padre del novio.

Actuarán como testigos por parte de la novia el doctor José L. Bu[illegible] Zanichi y Rogelio B. Pezzoni, y los señores Luis V. Parodi y Domingo Spagol por el contrayente.

La doble ceremonia será presenciada por un núcleo de amistades de los contrayentes donde se manifestarán las simpatías conquistadas entre sus relaciones.

Fiesta benéfica—

Inusitado interés se nota en numerosas y conocidas familias de la ciudad con motivo de los preparativos que se efectúan para la fiesta de beneficio organizada por la Comisión Auxiliar de Señoritas del Patronato Pro-Hospital Italiano.

La hermosa fiesta se realizará el día 6 de enero próximo por la noche a bordo del lujoso y cómodo vapor Tritón, galantemente cedido por la Compañía Mihanovich.

La Comisión de Señoritas presidida por la señorita Chiama ha recibido numerosas adhesiones, teniendo muy adelantada la tarea de preparar un excelente y novedoso programa.

En los jardines de la Municipalidad

Hoy miércoles — día de moda — continuarán funcionando en los jardines de la Municipalidad, las kermesses organizadas por la Sociedad de Beneficencia y Club de Gimnasia y Esgrima a beneficio del Hospital de Caridad.

Las comisiones de damas y caballeros encargadas de las fiestas han preparado un nuevo y atrayente programa de pasatiempos.

Casamiento—

El sábado próximo a las 16 horas se llevará a cabo en el domicilio de los padres de la contrayente, el enlace matrimonial de la señorita Clara Doldán Navarro con el señor Juan Col.

En el acto religioso actuarán de padrinos doña María Teresa Col y don Aurelio Doldán, siendo testigos en la ceremonia civil los señores Aurelio Doldán Navarro y Miguel Naraveiz.

Para presenciar la doble ceremonia han sido invitadas numerosas personas de la amistad íntima de los contrayentes.

Enfermos—

Continúa guardando cama doña Francisca Crespo de Cullen.

—Mejorado don Carlos A. Pizzurno.

—Enferma, la señorita Gana Matilde de la Torre.

—Se restablece don Bernardo Bergallo.

—En el Hospital de Caridad, donde se asiste, será sometida hoy a una intervención quirúrgica por los doctores Pujato y Eguiazu, la señorita Nélida F. Rivero.

## DE CORDOBA

Demostraciones—

Un grupo de amigos del señor Manuel Cornú de Olmos, cuyo enlace será bendecido en fecha próxima, ha resuelto despedirlo de la vida de soltero, haciéndole objeto de una demostración.

Esta se realizará el día 17 del mes de diciembre en curso, consistiendo en una cena que será servida a las 21 horas en el salón comedor del Plaza Hotel.

Han manifestado su adhesión los señores cuya nómina es la siguiente:

Carlos Escutí, Carlos B. Páez, Oscar Aliaga de Olmos, José Rodríguez de la Torre, Jerónimo Remorino, Arturo Pitt, Jorge Núñez, Dídimo Carranza, Juan Minetti hijo, Roger Aliaga de Olmos, Javier Buteler, Martínez, Carlos Moyano hijo, Miguel A. Rodríguez de la Torre, Horacio Pizarro, Horacio Bianco, José D. Silva Argañaraz, Leonidas Carranza, Jorge Bazán Carreras, Alfredo Ortiz, Virgilio Rojo Peña, Luis Moyano Galíndez, Ernesto Casas, Miguel Rueda, E. Ortiz Herrera, Luis Lage, Guillermo Pizarro, Ernesto Blanco, Benigno Portela, José M. Centeno, Luis Revol, Gustavo Posse, José V. de Olmos, Agustín San Millán, Antenor Bazán Caarreras, Daniel Maldonado Allende, Ignacio Maldonado Allende, Ignacio Maldonado Allende, Ignacio Garzón, hijo, Roberto Ahumada.

—Despidiéndolo de la vida de soltero, un grupo de amigos ofreció una comida en el Plaza Hotel al señor Héctor S. Aliaga.

El ágape transcurrió en un ambiente de grata camaradería, haciéndose votos por la felicidad futura del señor Aliaga.

Además del obsequiado rodeaban la mesa los señores: Enrique Diebel, Agustín Ferrero, Antolín Córdoba Basualdo, José María Farías, Otto Stiepel, doctor Roque R. Denes, Julio Ferrero, Alejandro M. Stande, Eduardo Arribalzaga, Carlos Alfredo Ruiz, José Ferrero, Eduardo Mackey, Rodolfo Ruiz, Jorge Aliaga, Pedro Papy, Leandro Magnieres, Carlos Aliaga y otros.

Misa Impetratoria—

Con motivo de la próxima bendición de la unión matrimonial de la señorita Ofelia Loza Monguillot, un grupo de amigas ha resuelto hacer oficiar una misa rogando por su felicidad futura.

Esta será celebrada pasado mañana a las 8 1|2 horas, en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, acto en que se verán expresadas las muchas simpatías que la prometida cuenta entre sus relaciones.

Invitan las señoras: Julia Aliaga de Gacitúa, Angélica Alvarez Igarzábal de Vázquez, Anita Loza Paz de Bas, María Teresa Aliaga de Guerrero, y las señoritas María Isabel y Juanita Monguillot, Alejandrina Olmos del Viso, María Rosa y María Isabel Morcillo, Charo Chaves Gacitúa, Rosita Maldonado, Lidia Monguillot, María del Pilar y Beba Loza Monguillot, Angélica Aliaga, Blanca Esther y Minina LLoza, Bocha Guerrero Aliaga, Ana Petrona y Reyna Yanci.

Las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: Julia Aliaga de Gacitúa, Deán Funes 1041, teléfono 5351; Angélica Alvarez Igarzábal de Vázquez, Laprida 131 teléfono 5156; Juanita Monguillot, Colón 56; Rosa Maldonado, Avellaneda 59.





# LA ESCENA

## Se presentará esta noche en la Comedia, la compañía de Luis Arata

Arata es uno de los actores que más arraigadas simpatías cuenta entre nuestro público afecto al género chico. Sus temporadas aquí, han sido siempre brillantes, marcando en algunas verdaderos records de entradas. Es en consecuencia un artista que no necesita ser presentado y sí sólo hacemos presente que hoy inicará una corta temporada en la Comedia, sala en la que actuará por primera vez desde que visita Rosario.

Viene Arata después de dos años de ausencia con un elenco homogéneo y disciplinado por la larga campaña realizada en el teatro Cómico de Buenos Aires, y dirigido en sus actividades escénicas por el conocido sainetero Alberto Novión.

La temporada, como decimos al principio será corta, pero pródiga en novedades, pues nos hará conocer todas las obras que estrenara en Buenos Aires, y en las que como es lógico, tiene a su cargo los roles de mayor responsabilidad. Acompaña esta vez al aplaudido actor, una figura que es también grata al público rosarino: Mecha Delgado. Artista joven y bien dotada para el trabajo cómico, la Delgado demostró en la temporada pasada, que es una figura de gran eficacia para el género sainetesco, que cultiva con preferencia Arata.

Integran la plana mayor del conjunto debutante, las actrices Berta Gangloff, Emma Bernal y Leonor Rinaldi y los actores Froilán Varela e Ignacio Corsini, el primero un actor de méritos que nos visitara hace unos años y el segundo cantor de tangos de sólidos prestigios en los escenarios porteños. El debut se efectuará con la reprise de "Martes 13" graciosa pochade de Sargenti en la que Arata hace una verdadera creación; en segunda sección estrenarán la pieza cómica de Elecdoro Peralta titulada "Ríase del marido, che" y en última el agradable sainete de Berruti, "¡Pinta brava!".

Finalizará el espectáculo con canciones a cargo de Ignacio Corsini acompañado por la orquesta típica Scatasso, número este que ha constituido una gran atracción en la gira de la compañía.

Todo hace prever una nueva brillante temporada en la Comedia.

## LOS DE POMAR, PARTIERON HOY

Hoy embarcó rumbo a San Juan, la compañía de Segundo Pomar, que el lunes diera por finalizada su actuación en el Nacional. Realizarán una breve temporada en los dominios de Cantoni, y luego pasarán a Chile, donde tienen comprometidas algunas salas para efectuar larga campaña, que puede resultar provechosa, toda vez que María Esther Podestá de Pomar y Segundo Pomar son unos artistas muy apreciados allende el Andes.

## EL DEBUT DE MAÑANA EN "LA BOLSA"

Llegará hoy a ésta la compañía de revistas Cicarelli-Ratti, que como se sabe, se presentará mañana en el Cine Varietée "La Bolsa", la popular sala de Quarantelli que albergará por primera vez en su escenario un elenco bataclanero. Obedece la anticipación de la llegada al propósito de la dirección de efectuar aquí un par de ensayos de las obras que servirán el cartel del debut, con atrezos, decorados, música, etc., a fin de que la impresión sea inmejorable.

## LA FUNCION DE HOY EN EL EDEN PARK

Muy concurrido ha de verse esta noche este popular recreo veraniego con motivo de la función extraordinaria organizada por la F. O. L. Rosarina (excomulgada).

Prestará su concurso para el mayor lucimiento de la velada la compañía nacional que encabeza el actor Leonardo Aparicio, interpretando el drama en tres actos de Florencio Sánchez, titulado "M'hijo el dotor". A continuación el señor S. de la Fuente, disertará sobre "El porvenir del anarquismo", cerrando el acto el señor José Caruso con un monólogo cómico.

## AUDICION EN EL CIRCULO DE OBREROS A CARGO DE LOS ALUMNOS DEL CONSERVATORIO SASSO

Tendrá lugar esta noche a las 21 horas en el teatro del Círculo de Obreros, la segunda audición de los alumnos del Conservatorio que dirige la conocida profesora Rosa B. de Sasso, audición que ofrecen con motivo de la terminación de los cursos y a fin de demostrar el grado de preparación del alumnado. Al efecto se ha preparado el extenso programa que publicamos a continuación:

1a. Parte. — No. 1: (a) Mozart Rondó (piano a 4 manos) 1er. año niñitas Nelly y Esilda Balestrini (b) Romanielo. El Carnaval (piano 2o. año), niña Inés Sagradini. (c) Blanck. El Trineo (piano 3er. año) niña Haydée Fuentes. (d) Wolff La Trionfale (piano 3er. año), niña Julia Frisi. (e) Liebich. La caja musical (piano 2o. año), niñita Blanquita Loprete.

No. 2.—Beriot. Concierto No. 7 (violín), niño José Amatrain, alumno del profesor Echeverría.

No. 3.—Saint Saens. Danse Macabre (2 pianos). 5o. año Sta. Lidia Maffei y Sra. de Sasso.

No. 4.—(a) C. Carriego "Has vuelto", declamación; (b) A. Capdevila "Cada vez más solo", 1er año, niñita Lilia Rosa Sasso.

No. 5.—Keterer. Capricho Húngaro (2 pianos). 4o. año, Sta. Isle Bolsi y Sra. de Sasso.

No. 6.—Beethoven. Adagio Cantabile (patética). Armonium y piano Sta. Noemí Maffei y Sra. de Sasso.

No. 7.—Wolff. Polonesa. (2 pianos 6 manos). Stas. Lidia y Noemí Maffei y Sra. de Sasso.

2a. Parte.—No. 1.— (a) Curlitt Rondó (2 pianos), niñita Blanquita Loprete y Sra. de Sasso. (b) Liszt. Tarantela (piano), 5o. año. 3er. término, niña María del Carmen Arévalo. (c) Chaminade. Pas de Cimbales (2 pianos), Sta. Noemí Maffei y Sra. de Sasso.

No. 2.—Campoamor. ¡Quién supiera escribir!, declamación, niños Ricardo y Lilia Rosa Sasso,

No. 3.—(a) Godard. Novelloza. (Piano 3er. año), niña Matilde Cuello. (b) Albéniz. Cádiz. (Piano). Señorita Lidia Maffei. (c) Spinldler Funeral march. (Piano 4o. año), mano izquierda, señorita Noemí Maffei.

No. 4.—(a) Vicente Medina. La canción triste. (b) J. A. Cavestany La vendedora de claveles, declamación, niñita Lilia Rosa Sasso.

No. 5.—Grieg. Cuatro Danzas Noruegas. (Piano a 4 manos). Sta. Noemí Maffei y Sra. de Sasso.

No. 6.—J. Dicenta. Pastoril, (declamación), niñita Lilia Rosa Sasso.

No. 7.—Schuman. Marcha (2 pianos 8 manos) Sta. Noemí y Lidia Maffei, Isle Bolsi y Sra. de Sasso.

## UN DEBUT EN EL SAN MARTIN

Hoy se presentará en la popular sala de San Martín y San Luis, una pareja de excéntricos que vienen precedidos de renombre. Nos referimos a la denominada GellyColy que ha actuado con éxito en las principales salas de Bs. As. y que según dice res, desarrollan un interesante programa. Esta será la novedad que por unos días se ofrecerá a los numerosos habitués mientras preparan pacientemente el gran campeonato de lucha greco-romana a cargo de los mismos atletas que acaban de realizarlo en el Casino de Buenos Aires. Como se ve la empresa Salas y Cía. se preocupa por mantener el prestigio del local.

### El teatro en Inglaterra

## "EL QUE RECIBE LAS BOFETADAS"

El prestigioso periodista español César Falcón, corresponsal en Londres del rotativo madrileño "El Sol" comenta de la siguiente manera las últimas novedades del teatro londinense:

"No sé si esta tragedia de Andreiev se ha representado en España. Aquí acaba de representarse en el benemérito Everyman Theatre, y, como todas las obras de Andreiev, ha dejado en el público una impresión mezcla de angustia y perplejidad. Uno se encuentra, en primer lugar, ante un asunto perfectamente vulgar: el drama del payaso. Luego, ante un ambiente tan vulgar como el asunto: el circo y, por último, ante unos incidentes igualmente vulgares: el desconocimiento del genio, un padre sinvergüenza, una pobre chica vendida a un aristócrata vil. Toda la trama, los personajes y el sentimentalismo de los antiguos folletines españoles y de las modernas películas norteamericanas. Desde la primera hasta la última escena, la obra no pasa de un melodrama, de los más truculentos. Sin embargo, desde la primera hasta la última escena, la obra exhala una emoción profunda, y las cabezas más serenas del público encuentran muchos motivos de meditación.

Lo mismo ocurre con casi todas las obras de Andreiev. "El que recibe las bofetadas" no es, desde luego su mejor obra. Pero tiene todas las características del teatro de Andreiev, y más aun del teatro ruso prerrevolucionario, hasta donde este teatro se pueda circunscribir a la obra de Andreiev, Chejov y Gorki. El más sutil penetrante de estos tres escritores del último momento zarista es, sin duda, Chejov. Mas la obra de Andreiev transparenta mejor la tortura espiritual, mística y perversa al mismo tiempo, de la Rusia prerrevolucionaria. En ninguno de sus dramas hay un carácter verdaderamente profundo y fuerte. No hay ningún Karamazof. Sus dramas es necesario verlos en conjunto. No como trozos de alma humana, sino como esquemas plásticos de la vida rusa.

Hace dos o tres años, una compañía judía representó en Londres "Los siete ahorcados". Relatar cuanto pasa en esta obra es relatar un folletín de lo más burdo. Pero este burdo folletín contiene, como "El que recibe las bofetadas" y todas las demás de Andreiev, un poderoso torrente de vida, no encauzado en las palabras ni en las frases, sino en los silencios, formados con preguntas a medio hacer, o con preguntas sin respuestas, o con preguntas a preguntas no formuladas o con preguntas y respuestas mentales. De estos silencios es de donde desborda lo más emocionante de sus obras y donde las mentes más serenas del público encuentran numerosas sugerencias.

Porque lo mejor de la literatura rusa representada por los nombres de Andreiev, Chejov y Gorki—Andreiev, y Gorki, sobre todo—no es tanto su profundidad espiritual cuanto su manera artística. Los temas son de poca importancia, indudablemente. No descubrimos ningún rincón nuevo de la conciencia humana. Pero dentro de los temas y por los ámbitos espirituales ya conocidos, los personajes se desarrollan con un dramaticismo vivo y visible. Se ve la vida. Se ve en todas estas obras, y con mayor exactitud en las de Andreiev, aparte de unos cuantos elementos autobiográficos, una retina poderosa avezada a coger a los hombres y trasplantarlos vivos en la obra teatral. No hay invención. Lo inventado, el tema, es casi siempre una cosa pobre. Lo fuerte y rico es la realidad... O, si es más exacto, la plasticidad.

De aquí esta impresión desconcertante e interrogante de los silencios. Todo arte es en fin de cuentas un modo. Y el modo de Andreiev es colocarnos en el borde de la conciencia de una época. De nosotros depende el ver cuánto hay y cuánto no hay en esta conciencia.

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## Por el mundo del Box

LOUGHRAM DESEA TENER ADVERSARIOS — El nuevo campeón del mundo de la categoría medio pesado Tommy Loughram manifestó después de su triunfo sobre Jim Slattery, que defendería su título dos veces por año si es que encontrara ese número de adversarios.

La actitud de Loughram servirá de ejemplo a la mayoría de los profesionales campeones que una vez obtenido el título, tratan de vivir con él todo el tiempo posible sin arriesgarlo en ningún combate.

LA MULTA PUEDE MORALIZAR EL BOXEO. — En el Estado de Detroit, Estados Unidos, la Comisión de Box ha puesto en práctica un novísimo método para obligar a los pugilistas a realizar un combate limpio, libre de trabas y mañas muy común en los profesionales poco acostumbrados a recibir castigo.

Se trata de una multa que la referida Comisión aplica, en el mismo combate, round por round, tanto a los que están sobre el tablado como a los segundos.

Si el boxeador elude el combate o traba a su adversario se le aplica la multa estipulada.

Parece ser que esta medida ha sido aplicada con éxito en el reciente combate de Benny Bass y Johnny Farr, combate que se presentía desnaturalizado en la forma que es usual.

Una vez impuesta la multa, Mr. Hall declara que el match se desarrolló de acuerdo a los deseos del público.

¡Cuánta falta nos haría que nuestra Federación Argentina de Box imitara la sabia práctica de la comisión aludida, para cortar tantos abusos, a veces incalificables, de los profesionales en nuestro ambiente.

LA REUNION DEL SABADO EN CHILE — Para la última reunión del Campeonato Sudamericano de Box, se ha preparado el siguiente Programa de peleas:

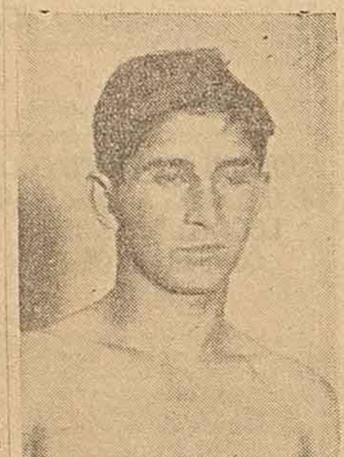
Categoría pluma — José Sandoval (chileno) v. Víctor Peralta (argentino).

Categoría semimediano — Antonio Torres (chileno) v. Raúl Landini (argentino).

Categoría mediano — Benedicto Tapia (chileno) v. Humberto Curi (argentino).

Categoría semipesado — José Concha (chileno) v. Víctor Avendaño (argentino).

HUMBERTO QUISONES, CAMPEON SUDAMERICANO — La Confederación S. de Box mantuvo, con el voto de los chilenos y uruguayos, su anterior resolución de declarar campeón a Humberto Quiñones y se estableció la prioridad para el boxeador argentino Vicente Ottani para desafiar al campeón hasta el 1o. de abril del año próximo sin hacer depósito alguno.



SEBASTIAN ARANDA, campeón pluma de la Provincia de Santa Fe, tomará también participación en el próximo campeonato de Gimnasia y Esgrima. Por sus grandes condiciones para el cuadrilátero, Aranda tiene grandes probabilidades de ratificar su título



CAYETANO MILITELLO, el excelente amateur y campeón de la categoría mediano de nuestra provincia anuncia su inscripción para el certamen de Gimnasia y Esgrima

ALEX RELY VERSUS ICOCHEA — Se ha firmado el correspondiente contrato para combatir el día 27 del corriente los profesionales Alberto Icochea chileno, y Alex Rely, peruano campeón sudamericano de la categoría medio pesado.

El match se realizará en Lima.

Los dos adversarios han sido vencidos anteriormente por Clemente Sánchez.

LUIS RAYO VUELVE A LA ARGENTINA — El conocido profesional Luis Rayo que como informamos días pasados, salió de España hacia Portugal para evitarse el servicio militar, se ha embarcado ya para nuestro país.

Rayo lanzará un desafío a todos los boxeadores de su categoría argentinos y sudamericanos.

## CICLISMO

### Reglamento para la carrera de 50 kilómetros a realizarse el 25 de este mes

La Comisión Directiva del "Rosario Cicles Club" ha confeccionado para la carrera de 50 kilómetros a realizarse el 25 del corriente el reglamento que damos a continuación:

Art. 1o.—Bajo el patrocinio del "Rosario Cicles Club" y fiscalizado por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, se realizará dicho día, esta carrera ciclista que comprenderá 50 kilómetros (100 vueltas de pista), para primera y segunda categoría, en el Stadium de Provincial.

Art. 2o.—Para intervenir se requiere poseer licencia de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe o Argentina (del año actual) y no estar comprendido en ninguno de los casos del artículo 24 del Reglamento General de Ciclismo. (Descalificación y Multas).

Art. 3o.—La prueba dará comienzo a las 15.30 horas, debiendo encontrarse los corredores presentes 15 minutos antes, a los efectos de las instrucciones que al momento de la prueba, se viere obligado a dictar el juez de llegada.

Art. 4o.—En caso de accidente, pinchadura de tubo, desperfectos en las máquinas, etc., cada corredor podrá de dos vueltas de ventaja.

Art. 5o.—Será puesto fuera de carrera por el comisario general, todo corredor que cruce a otro, lo empuje o le impida adelantar por cualquier medio, a menos que el incidente haya sido causado por un tercer corredor o que la culpa sea del mismo perjudicado.

Art. 6o.—La clasificación se efectuará por cantidad de vueltas recorridas y a igualdad de éstas, por puntos.

Al final de cada 25 vueltas, se efectuará un embalaje, otorgándose 6 puntos al primero, 3 al segundo, 3 al tercero, 2 al cuarto y 1 al quinto.

Art. 7o.—Dos vueltas antes de cada embalaje, se dará un prolongado toque de campana y la última vuelta se anunciará con banderola.

Art. 8o.—Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, pasaje Ricardone 82, todos los días de 19 a 21 horas, haciéndose efectivo $ 3.— el importe de las mismas, teniendo los socios de la entidad organizadora un 50 o|o de rebaja.

El cierre definitivo se verificará el viernes 23 de Diciembre, a las 22 horas en punto.

Art. 9o.—Toda reclamación deberá hacerse al Club, antes de las 24 horas, acompañando $ 5.— importe que será devuelto siempre que la queja fuere fundada y aceptada.

Art. 10o.—Se otorgará al corredor que en la clasificación final resulte ganador una copa de metal (Premio "Alcyon"), al segundo otra copa de metal (premio "Dominicis") al tercero una medalla de mil-oro (Premio "Bianchi") y al cuarto una medalla vermeil (Premio "Erelco"). Al corredor de segunda categoría que se clasifique primero, se le será otorgada una medalla de plata (Premio "Alfprandi").

Art. 11o.—Para largarse la prueba debe haber por parte mínima en la raya 6 corredores inscriptos.

Art. 12o.—Para la aplicación de las penalidades en caso de infracción a las normas del ciclismo y a lo establecido en el Reglamento presente, regirá el Reglamento General de Ciclismo de la Provincia de Santa Fe, en vigencia a la fecha. Por toda infracción cometida a la segunda observación del comisario general, el corredor causante será retirado de carrera.

Art. 13o.—El "Rosario Cicles Club" no se responsabiliza por ninguno de los accidentes que ocurran a corredores, máquinas y terceros durante la prueba.

Art. 14o.—Esta carrera será fiscalizada por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

Nota: En nuestra edición de mañana y del sábado, daremos a conocer los reglamentos que corresponden a la carrera de 30 kilómetros de bicicleta y a la de motocicletas standard.



LILI ALVAREZ, la gran jugadora española de tennis, con su perro más [illegible] y algunos de los trofeos conquistados en la temporada anterior

## LAWN TENNIS

### Campeonatos Internos y Torneo Abierto de Primavera del Club de Gimnasia y Esgrima

En las hermosas canchas que el club enunciado en el subtítulo posee en el parque Independencia se realizarán durante los días 17 y 18 del corriente interesantes partidos de tennis de acuerdo al horario que damos a continuación:

SABADO

A las 16.45—

Individual. Campeonato.—Miguel López del Cerro versus Juan E. Berthe.

DOMINGO

A las 7.45—

Campto. Estímulo.—Romeo Cáceres v. Ponciano López Wenk.

Carlos Petersen v. A. Fiedler.

Alfredo Soria v. Mauricio Hazebrouck.

Julián Casals v. Juan B. Duclos.

Julio Gabutti v. Modesto Fernández..

A las 16.45—

Indiv. Campto.—Enrique J. Zanni v. Ganador de J. E. Berthe-M. López del Cerro (final).

Indiv. Damas.—Sta. Myrtle O. Bowling v. Sta. Berta Kunz (final).

Campto. Estímulo. — Guillermo Hallberg v. Jacinto Arteaga.

Ganador de J. Gabutti-M. Fernández v. ganador de P. López Wenk-R. Cáceres.

Ganador de A. Fiedler-C. Petersen v. ganador de A. Soria-M. Hazebrouck.

J. E. Rissler v. ganador de J. Casals-J. B. Duclos.

Terminados los encuentros referidos, se procederá a la entrega de premios correspondientes a todas las categorías del Campeonato y Torneo quedando pendiente solo la de Estímulo que finalizará más adelante.

## AUTOMOVILISMO

### El Circuito Primavera fué suspendido

El próximo domingo, debía llevarse a cabo el circuito de Moreno de la gran carrera anual automovilística denominada "Circuito de Primavera", patrocinada por el Automóvil Club Argentino.

Cerradas que fueron las inscripciones, o mejor dicho, el plazo de las mismas, se resolvió en méritos al poco número de corredores anotados, suspender la carrera para una próxima fecha.

Aprovechando esta circunstancia se concedió permiso a las autoridades del Autódromo General San Martín para que el domingo próximo se hagan disputar en su pista los campeonatos de velocidad de la Ciudad de Buenos Aires.

En la carrera del "Circuito Primavera" se habían inscripto solamente: Perín Estanguet, Malcolm, Forrest Greene, Diumich, Zatuzet y Hamptom.








# S. A. "Banco Monserrat Limitado"

## ESTATUTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Ciudad, Doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente caratulado "SOCIEDAD ANONIMA BANCO MONSERRAT LIMITADO" Inscripción de Estatutos"—se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario Diciembre nueve de mil novecinetos veintisiete.—Con citación fiscal inscríbase los Estatutos de la Sociedad Anónima "BANCO MONSERRAT LIMITADO" y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada, devuélvase el original con las constancias de estilo.—Publíquense los mismos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Democracia". Fecho archívese.—Sánchez Zelada.—Ante mí: Elías Alvarado (hijo).

NUMERO QUINIENTOS VEINTISIETE.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a siete de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Ante mí, el Escribano autorizante compareció Don MIGUEL MONSERRAT, viudo, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, persona de mi conocimiento doy fe, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima:—"BANCO MONSERRAT LIMITADO", autorizado para el otorgamiento de esta escritura según todo ello justifica con el testimonio del acta de constitución de la Sociedad, Estatutos de la misma y Decreto del Superior Gobierno de la Provincia, aprobando dichos estatutos, y reconociendo a aquella en el carácter de persona jurídica, que expedido en forma por el Señor Jefe de Sección del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, me exhibe, y literalmente transcribo a continuación: "COPIA.—CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANONIMA "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Acta No. 1) —(Al margen).—Presentes: Víctor Battaini representado por el Señor Miguel Monserrat. —Sr. Luis Copello.—Sr. Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Sr. Miguel Monserrat.—Dr. Juan Muzzio.—Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Questa.—Sr. Pedro Remonda, representado por el Señor Miguel Monserrat.—Remonda, Monserrat y Cía. Lda.—Dr. Enrique Thedy.—Sr. Federico Pujals.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a los quince días del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Cía. Lda. calle Entre Ríos 548, se reunen los señores que al margen se indican y que suscriben la presente acta, a invitación de Don Miguel Monserrat, quien expone su proyecto de constituir una Sociedad Anónima para operar como Banco. Se determinó por unanimidad de votos que los presentes actuaran como Asamblea, presidiendo el Sr. Monserrat y actuando como secretario el Dr. Juan Muzzio. Se acuerda a continuación en igual forma, aprobar el proyecto del Señor Monserrat y constituir definitivamente la Sociedad resolviéndose las cuestiones que se susciten por simple mayoría de votos.—La Presidencia somete a la consideración de la Asamblea el proyecto de Estatutos a los que da lectura el Sr. Secretario, y cuyo tenor literal, es el siguiente: ESTATUTOS "BANCO MONSERRAT LIMITADO"—Título Primero—9rt. 1)—Queda constituída una sociedad anónima con la denominación de "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Art. 2)—Su domicilio legal será en la Ciudad de Rosario de Santa Fe, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y agencias en todo el territorio del País.—Art. 3)—Su duración se fija en cincuenta años contados desde el día en que se le acuerde personería jurídica.—Art. 4).—El término de expiración podrá prorrogarse si, un año antes de su vencimiento lo resolviera así por mayoría de votos una Asamblea General Extraordinaria. Los accionistas disidentes tendrán derecho para pedir su separación y reintegro dentro del plazo y condiciones marcados en el art. 354 del Código de Comercio.—Título Segundo. Operaciones del Banco.—art. 5).—Esta Sociedad tiene por objeto hacer por cuenta propia o por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias como: préstamos, giros, cuentas corrientes, descuentos, redescuentos, empréstitos, compra venta de fondos públicos, títulos de renta, especies metálicas, pudiendo recibir y dar todo género de garantías personales y reales. Podrá hacer fusiones, incorporar, constituir y formar bajo cualquier denominación y carácter otras sociedades, sean de créditos, de seguros, hipotecarias, inmobiliarias, de construcciones, obras públicas o de cualquier otra naturaleza, en las cuales tomará el Banco, participación.—Podrá aceptar representaciones industriales, comerciales y civiles, consignaciones de mercaderías, haciendas y frutos del país, comisiones de carácter comercial y de todo negocio lícito, sin más limitación que la de hacer por cuenta propia operaciones de agio o adquisición de sus mismas acciones. Emitir "warrants", "debentures", y adquirir y constituir, transferir y cancelar todos los derechos reales admitidos por la Ley. Esta enunciación no es limitativa.—Título Tercero.—Capital social.—Art. 6)—El capital social autorizado se fija en DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, dividido en acciones de quinientos pesos cada una, el cual podrá ser aumentado por resolución de Asamblea General Extraordinaria en que esté representado el cincuenta por ciento del capital realizado.—Art. 7).—Las acciones se emitirán en cinco series de dos millones de pesos cada una.—Las series se emitirán en la forma y en el tiempo que lo resuelva el Directorio, pudiendo las acciones llevar prima cuyo monto fijara el Directorio.—Art. 8).—Los suscriptores de acciones deberán pagarlas en la forma y en el plazo que establezca el Directorio.—Art. 9).—Los accionistas que no abonen sus cuotas quince días después del plazo fijado, deberán pagar el interés del uno por ciento mensual, hasta el día que dejen cumplida su obligación.—Si transcurriesen más de sesenta días el Directorio podrá declarar caducas las acciones en mora y las hará vender extrajudicialmente en remate público, siendo a cargo del suscriptor los gastos que se originen y los intereses devengados hasta el día de la subasta. El líquido producto de la venta—deducción hecha de los gastos e intereses moratorios, quedará a disposición del interesado sin que dicha suma devengue intereses contra el Banco.—Los accionistas incurrirán en mora—por el mero transcurso de los plazos indicados en este artículo.—Art. 10).—Mientras las acciones no estén pagadas íntegramente se entregarán a los suscriptores certificados nominales provisorios y una vez cubierto totalmente el valor de cada acción se canjearán al tenedor por el título definitivo, firmado por el Presidente o Vice y dos Directores.—Art. 11).—Las acciones serán al portador e indivisibles, no reconociendo el Banco más de un solo propietario por cada una de ellas.—Art. 12).—Tanto las acciones cuanto los certificados nominales provisorios podrán emitirse en título de una, cinco, diez, cincuenta y cien acciones cada uno, llevando las mismas firmas que determina el artículo 10.—Art. 13).—En la suscripción de nuevas acciones por emisión de series o ampliación de capital, los que ya fuesen accionistas serán preferidos en proporción a sus respectivas acciones y sólo se darán al público, prorrateándolas, aquellas que los accionistas no tomaran.—Título Cuarto.—De las Asambleas.—Art. 14).—La Asamblea General legalmente constituída representará a la totalidad de los accionistas y ejercerá el pleno derecho de la Sociedad, siendo obligatorios para todos los socios los acuerdos que aquella adopte.—La Asamblea General será ordinaria o extraordinaria.—Art. 15).—La Asamblea General Ordinaria se convocará una vez al año dentro de los tres primeros meses posteriores a la terminación del ejercicio anterior y en ella se procederá a la aprobación o desaprobación del balance general, consideración de utilidades y reparto de las mismas, así como también a la elección de Directores y Síndicos y demás asuntos que le fueran sometidos por el Directorio, salvo aquellos que requiriesen una Asamblea General Extraordinaria.—La Asamblea General Extraordinaria será convocada siempre que el directorio o Síndico lo juzguen necesario o a pedido de uno o más accionistas que representen la décima parte del capital suscripto cuando menos.—En todos los casos deberán los accionistas, al solicitar la convocatoria determinar los asuntos que han de tratarse en la Asamblea.—Art. 16).—Las convocatorias deberán publicarse en un diario de la Ciudad del Rosario y en el Organo Oficial de publicidad del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, si es que lo hubiese, debiendo mencionar los asuntos que hayan de tratarse en la Asamblea, siendo nulas las deliberaciones que se tomen sobre asuntos extraños a aquellas.—El orden del día será fijado por el Directorio pudiendo ser ampliado por el Síndico y debiendo incluirse en el mismo cualquier asunto que haya sido propuesto por escritos, no menos de diez días antes de su celebración, por accionista o accionistas conforme con lo establecido en el artículo anterior.—Art. 17).—El derecho de asistencia a la asamblea, será ejercido por todo accionista personalmente o por mandatario, debiendo en este caso acreditar su personería por carta-poder, cuya firma esté legalizada por Escribano Público, si el accionista lo otorga dentro de la República y por un Cónsul Argentino si lo otorga en el extranjero.—La representación puede también acreditarse por escritura de mandato general o especial.—Art. 18).—Los accionistas dispondrán en las Asambleas de un número de votos proporcional al número de acciones integradas que posean, equivaliendo a ese fin a una acción integrada su valor nominal en cuotas pagadas de acciones no integradas, no pudiendo ningún accionista representar más del vigésimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas, ni más del décimo de los votos presentes a la Asamblea.—Art. 19).—Las transferencias de certificados nominativos de acciones efectuadas en término menor al de diez días antes de la primera publicación de avisos convocando a Asambleas, no dan derecho a concurrir a ellas; no pudiendo tampoco hacerlo el accionista que adeude cuotas vencidas.—Art. 20).—La Asamblea será presidida por el Presidente o Vice y en caso de ausencia o impedimento se le reemplazará por un Director.—Quien presida designará un secretario y también dos accionistas para que conjuntamente con él y el Secretario firmen el acta de la asamblea llevándose a tal efecto un libro especial de actas.—Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos con las salvedades que determina el Código de Comercio para casos especiales o los que establezcan estos Estatutos, teniendo el Presidente titular doble voto para el caso de desempate.—Art. 21).—La Asamblea quedará legalmente constituída y resolverá válidamente, con la asistencia de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital suscripto, excepto en los casos determinados por el Código de Comercio o estos Estatutos. —Art. 22).—Si no se reuniera la Asamblea por falta de representación del capital fijado en el artículo anterior, el directorio la convocará nuevamente, convocando durante diez días y quedando esta vez legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurra.—Título quinto.—Del Directorio y Síndico.—Art. 23).— La administración y fiscalización de la Sociedad estará respectivamente a cargo de un directorio compuesto de nueve miembros, de un Síndico y de un Síndico suplente, todos ellos nombrados por la Asamblea General, la cual designará al que entre ellos ha de ejercer el cargo de presidente.—El Vice-Presidente será nombrado por el mismo Directorio. En el caso que ocurriera alguna vacante posterior a la Asamblea, los demás Directores podrán nombrar reemplazante hasta la primera Asamblea General Ordinaria. Si la vacante fuese debida a renuncia simultánea de tres Directores, se procederá como en el caso anterior, pero el Síndico convocará inmediatamente a Asamblea General Extraordinaria para cubrir dichos cargos, cesando con ello las funciones de los reemplazantes designados por el Directorio. Tanto el Presidente como los demás Directores durarán tres años en el ejercicio de su mandato y un año los Síndicos, pudiendo todos ser reelectos. Los salientes continuarán en ejercicio hasta que los nuevos Directores tomen posesión de sus cargos.—Art. 24).—Constituído el primer Directorio en la primera sesión que celebre se sortearán tres vocales cuyo mandato durará solo un año, y otros tres que durarán dos años, a fin de poder mantener el regular desenvolvimiento de la Sociedad. Los sorteados cesarán al vencimiento del primer y segundo año y en lo sucesivo se procederá como lo determina el artículo anterior.—Art. 25).—Cesará en su cargo todo Director por convocatoria judicial de sus acreedores o por ser deudor del Banco por obligaciones de plazo vencido contraídas antes de su elección. Para ser Director se requiere ser propietario de no menos de veinte acciones, las que serán depositadas en poder del Banco en garantía del fiel cumplimiento del cargo hasta seis meses después de terminar en sus funciones.—Art. 26).—El Directorio se reunirá ordinariamente en las oportunidades que el mismo establezca y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o lo pidan dos Directores.—Art. 27).—El Directorio deliberará con cinco de sus miembros inclusive el Presidente y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, votando el Presidente. En caso de empate tendrá la Presidencia, doble voto cuando sea ejercida por el titular. Sus deliberaciones se asentarán en un libro de actas que firmarán el Presidente o quien lo reemplace y un Director o el Secretario del Directorio, si este resolviese su nombramiento.—Art. 28).—Son deberes y atribuciones del Directorio: 1)—Autorizar las operaciones que hayan de realizarse fijando sus condiciones.—2)—Nombrar, suspender y separar todos los funcionarios y empleados del establecimiento y fijar su retribución—3)—Señalar las sumas que hayan de emplearse en las operaciones de la casa matriz sucursales y agencias.—4)—Hacer mensualmente por lo menos un arqueo general de tesorería, verificar la cartera y examinar los libros.—5)—Confeccionar una memoria del ejercicio de Banco, cerrada cada treinta y uno de Diciembre, que junto con el balance general y cuentas de ganancias y pérdidas se presentarán a la consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se reunirá en el plazo indicado en el artículo 15.—6)—Delegar una o más de sus funciones y poderes en uno o más de sus miembros.—7)—Nombrar mandatarios.—8)—Formular denuncias criminales y promover querellas.—9)—Constituir fondos de reservas especiales.—10)—Distribuir dividendos provisorios, siempre que esté verificada la existencia de utilidades realizadas.—11)—Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de Asambleas de accionistas y las prescripciones de estos Estatutos, interpretar sus disposiciones, dictar reglamentos para facilitar su ejecución y resolver todo caso no previsto siempre que por disposición legal expresa no exceda sus facultades.—12)—En general realizar todos los actos de administración y de disposiciones de bienes en los casos y bajo los términos que juzgue conveniente a los intereses sociales pudiendo especialmente exigir y verificar pagos ordinarios y extraordinarios en numerario por entrega de bienes muebles e inmuebles o en cualquier otra forma hacer novaciones, reconocer y confesar obligaciones; transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; hacer remisión o quitas de deudas en cualquier caso; celebrar contratos de arrendamiento de muebles o inmuebles por cualquier plazo legal aunque exceda de seis años; aceptar depósitos y consignaciones, contratar la prestación de servicios a título oneroso o gratuito, formar sociedad, otorgar fianzas, prestar dinero y contraer empréstitos; celebrar todo contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces por título oneroso o gratuito, constituir, cancelar o ceder derechos reales sobre inmuebles.—Artículo 29).—Son Deberes y Atribuciones del Presidente:—1)—Ejercer la representación legal del Banco, sin perjuicio de las facultades delegadas por el Directorio a otros de sus miembros de las conferidas a mandatarios extraños.—2)—Firmar con dos Directores los títulos y acciones y los balances del Banco y con un director los demás documentos que obliguen a la Sociedad.—3)—Vigilar el cumplimiento de estos Estatutos, resoluciones de las Asambleas y disposiciones del Directorio.—4)—Suspender empleados dando inmediata cuenta al Directorio.—5)—Convocar y presidir las sesiones del Directorio y las Asambleas de Accionistas.—Art. 30)—El Vicepresidente reemplaza al Presidente en los casos de ausencia o impedimento.—Art. 31)—La Asamblea anual de accionistas designará un Síndico y un Síndico suplente que tendrán los deberes y atribuciones que determinan el Código de Comercio y estos Estatutos —Título Sexto.—Del Gerente.—Art. 32)—El Directorio designará uno o más Gerentes y reglamentara sus atribuciones y deberes.—Título Séptimo.—De Las Utilidades.—Art. 33) Las utilidades del Banco previa deducción de las adjudicaciones hechas según el artículo 34 se repartirán en la siguiente forma: dos por ciento (2 o|o) para el Presidente.—siete por ciento (7 o|o) para los Directores y Síndico dos por ciento (2 o|o) para imprevistos.—cuatro por ciento (4 o|o) para retribución especial de empleados a juicio del Directorio.—Cinco por ciento (5 o|o) para fondo de reserva. Ochenta por ciento (80 o|o) para los accionistas.—Art. 34)—Podrán establecerse fondos especiales de previsión o reserva y dedicar a ellos la parte de utilidades que la Asamblea determine a propuesta del Directorio después de separar por el término de diez años un dos por ciento para el iniciador de la Sociedad o sus herederos reconociéndose en tal carácter al Señor Miguel Monserrat.—Título Octavo. —Liquidación y disposiciones transitorias.—Art. 35.)—Disuelta la Sociedad será liquidada por un Directorio con intervención de la sindicatura cuya actuación y renovación de miembros se ajustará a las normas establecidas para el funcionamiento de esos órganos durante la existencia de la Sociedad en cuanto fueran aplicables. Continuarán igualmente durante la liquidación, los poderes de la Asamblea general de accionistas a la que corresponde fijar la retribución de los liquidadores. Una vez satisfecho el pasivo y cargas sociales y pagados los gastos de liquidación, el producto neto se prorrateará entre los accionistas.—Art. 36)—El primer ejercicio del Banco se cerrará el día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho.—Art. 37)—El primer Directorio será compuesto por los siguientes accionistas: Presidente: Sr. Miguel Monserrat.—Vocales: Sr. Luis Copello. —Señor Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Dr. Juan Muzzio. —Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Qüesta.—Síndico titular: Dr. Enrique Thedy.—Síndico suplente: Sr. Federico Pujals.—Art. 38)—Queda plenamente autorizado el Presidente para gestionar la aprobación de estos Estatutos pudiendo aceptar e introducir las modificaciones que fueran impuestas por el P. E. e igualmente para realizar los demás actos necesarios hasta colocar a la Sociedad en condiciones legales de funcionamiento incluyéndose en esta autorización la suscripción de todos los documentos privados o públicos del caso.—Puestos a discusión estos Estatutos son votados y aprobados sin alteración alguna por unanimidad. En igual forma se votan y quedan confirmadas las autoridades de la Sociedad tal cual establece el proyecto presentado y se faculta al Presidente para gestionar el reconocimiento de personería jurídica y suscribir los instrumentos públicos necesarios y proceda a practicar los trámites legales para su inscripción en el Registro P. de Comercio, publicación de edictos, rubricación de libros, y demás actos conducentes a la instalación y funcionamiento de la Sociedad. El Sr. Presidente expresa que se encuentran satisfechos los requisitos exigidos por el artículo 318 del Código de Comercio y que las tres primeras series han sido suscriptas en la siguiente forma: Remonda, Monserrat y Cía. Lda. tres mil doscientas acciones (3200).—Sr. Pedro Remonda: Tres mil cien acciones (3100); Sr. Miguel Monserrat tres mil doscientas acciones ()3200); Sr. Víctor Battaini un mil seiscientas acciones (1600), Dr. Pó M. Olcese cien acciones (100); Dr. Juan Muzzio cien acciones (100); Sr. José S. García cien acciones (100); Sr. Angel García cien acciones (100); Sr. Luis Copello cien acciones (100); Sr. Francisco Qüesta cien acciones (100); Sr. Fernando A. Chiesa cien acciones (100); Dr. Enrique Thedy cien acciones (100); Sr. José Oriol cien acciones (100).—Se lee y aprueba por unanimidad la presente acta que firman todos los presentes y se levanta la Asamblea siendo las diez y seis horas. (Firmados): Remonda, Monserrat y Cía. Lda.—Miguel Monserrat. Presidente.—Miguel Monserrat.—p. p. Pedro Remonda: Miguel Monserrat.—p. a. Víctor Battaini: Miguel Monserrat.—Fernando A. Chiesa.—Juan Muzzio.—Luis Copello.—Enrique Thedy.—Fco. Qüesta.—Pó M. Olcese.—José Oriol.—Angel García.—José S. García.—Fco. Pujals.—Es conforme con su original que obra desde el folio uno al folio once, inclusive del Libro de Actas de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado" de que certifico.—Miguel Monserrat.—Juan Muzzio.—Certifico que las firmas de Don Miguel Monserrat y Doctor Juan Muzzio son auténticas puestas en mi presencia y las que los mismos usan en todos sus actos, siendo dichos señores respectivamente, Presidente y Director en funciones de Secretario de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado" con domicilio en esta Ciudad según consta en el Libro de Actas correspondiente que he tenido a la vista.—Rosario, Veintiocho de Setiembre de mil novecientos veintisiete. D. A. Infante, Escribano Público.—Santa Fe, Diciembre 3 de 1927. S. E. El Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe. S|D.—Pó M. Olcese constituyendo domicilio calle Falucho No. 2568, como mandatario de Don Miguel Monserrat este en su carácter de Presidente de la entidad anónima, en procura de personería jurídica, denominada "Banco Monserrat Limitado" cuya escritura de mandato pasó ante el Escribano Público Dr. Daniel A. Infante, de la Ciudad de Rosario, cuya copia legal será agregada a estas actuaciones, pido: Quiera darse trámite y aprobar los Estatutos que se acompañan del "Banco Monserrat Limitado", habiéndose hecho el depósito de seiscientos mil pesos nacionales de curso|l., correspondientes al diez por ciento del capital suscripto. Acepte la seguridad de mi alto respeto.—Pó M. Olcese.—Fiscalía de Estado, Diciembre 3 de 1927.—Recibido en la fecha y puesto al despacho. J. Arturo Saurit. Secretario.—Señor Ministro: La Sociedad Anónima Banco Monserrat Limitado, con asiento en la Ciudad de Rosario, solicita aprobación de Estatutos y reconocimiento como persona jurídica. Se han llenado los requisitos establecidos en el art. 318 del Código de Comercio y 4o. del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22 de Julio de 1927 por lo que nada obsta para que S. S. acceda a lo peticionado, previo pago del impuesto establecido en el artículo 50 apartado 2 de la Ley 2107. Despacho, Diciembre 3|927.—R. Reyna.—J. Arturo Saurit.—Secretario.—Santa Fe Diciembre 3 de 1927.—Vistos: con lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado y atento la conformidad manifestada por dicho funcionario.—Se Resuelve: Aprobar los Estatutos que se acompañan de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado", con asiento en la Ciudad de Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase; inscríbase, dése copia al R. Ofial y al Boletín; expídase testimonio a la Sociedad interesada, la que deberá publicar estas actuaciones en el Boletín Oficial y archívese.—Aldao—Carlos A. Pita.—Concuerda fielmente con los originales de la referencia que obran archivados en este Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en expediente No. 6202 letra S. Libro 25 y para la Institución interesada expido la presente copia que firmo, sello y rubrico en la Ciudad de Santa Fe a los tres días del mes de Diciembre del año mil novecientos veintisiete.—Conste.—Carlos E. Carranza. Jefe de Sección. Hay un sello".—Lo inserto es conforme con su original que agrego a la presente, doy fe.—Y el Señor Miguel Monserrat dijo: Que estando llenados todos los requisitos establecidos en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio como resulta del documento transcripto y agregado a la presente; cumpliendo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio como resulta del documento transcripto y agregado a la presente; cumpliendo con lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del citado Código y en uso de las facultades que le han sido conferidas en el artículo treinta y ocho de los mencionados Estatutos, declara definitivamente constituída la Sociedad Anónima "BANCO MONSERRAT LIMITADO", con domicilio en esta Ciudad y eleva a escritura pública sus Estatutos requiriéndome a mí el autorizante para que le expida copia de la presente a objeto de hacerla inscribir en el Registro Público de Comercio y cumplir los demás requisitos que las leyes establecen. En su testimonio previa lectura y ratificación así lo otorga y firma, siendo testigos Don Antonio Escauriza y Don Juan José A. Razetto, vecinos, mayores de edad, de que doy fe.—MIGUEL MONSERRAT.—Antonio Escauriza.—J. J. A. Razetto.—Hay un sello.—Ante mí: D. A. Infante.

CONCUERDA con su original que bajo el número quinientos veintisiete y al folio mil trescientos setenta y seis pasó ante mí y en el Registro número cuarenta y ocho a mi cargo, doy fe.—Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio que sello y firmo en la Ciudad del Rosario de Santa Fe a ocho de Diciembre de mil novecientos veintisiete.—D. A. INFANTE.—Hay dos estampillas y un sello.—Nota: En nueve de Diciembre de mil novecientos veintisiete se inscribieron los precedentes Estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado" agregándose copia fiel de los mismos bajo el número veintitres al folio trescientos sesenta y nueve, tomo décimo cuarto de "Estatutos" del Registro Público de Comercio de Rosario de Santa Fe. —Conste.Elías Alvarado (hijo). Hay dos sellos"— Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Diciembre 12 de mil novecientos veintisiete.—Testado—acciones.—No Vale.— Elías Alvarado. Escribano.

583 Dic. 14-30

# CINEMATOGRAFIA

## 'CON BOMBAS Y COHETES' SERA ESTRENADO HOY EN EL PALACE THEATRE

La Fox estrenará hoy en el Palace Theatre la extraordinaria producción titulada "Con bombas y cohetes", interesante película de carácter jocoso, por su argumento chispeante y reidero.

Son protagonistas los cómicos que se hicieron célebres en la película "El precio de la gloria", Ted Mc Namara, el de las trompetillas y Sammy Cohen, secundados por Judy King, Gene Camerón, Marjorie Beebe, el pequeño Jerry y el bien conocido perro Pal.

Giran los acontecimientos en torno de una infinidad de situaciones originadas por dos jóvenes que jamás pensaron en ser soldados, pero obligados por equivocación a tomar las armas, deciden aprovechar las tales circunstancias para divertirse en las filas, sin tomar en serio su misión.

## "LA BATALLA DE JUTLANDIA" HOY EN EL SOCIAL THEATRE

No ha decaído en absoluto el interés que desde las primeras exhibiciones despertara "La batalla de Jutlandia", extraordinaria producción que distribuye la New York Film Exchange.

Y es tan justificado este interés que, sin excepción, todas las salas del Rosario anotaron fechas para pasarla por su pantalla, llegando a reunir siempre, apesar de lo poco propicio de la época, numeroso público. Tan elocuente fué la propaganda que hicieron del film los que lo vieron anteriormente.

Hay en "La batalla de Jutlandia" dos motivos interesantes que atraen al público, el drama que se desarrolla, emocionante y pasional, y la escena de la batalla, angustiosa.

Hoy volverá a exhibirse en el Social Theatre y ha de reunir nuevamente mucho público.

## "LA REVOLTOSA" HOY EN EL CINE BELGRANO

Comedia representantiva del aspecto ligero y trivial de la vida moderna en las grandes ciudades: cabarets, parques de diversiones, vida de bambalinas, rings de box, etcétera, y moviéndose en medio de ese conglomerado una mujercita, representativa también de esa juventud femenina moderna, bastante liberal, dinámica, y, por encima de todo, superficial.

Clara Bow es la intérprete ideal para esta clase de papeles: movediza, ágil, simpática, encarna a las mil maravillas el temperamento revoltoso de Rosita: Red Howes y Arthur Hausman la secundan eficazmente.

Hoy se exhibirá en el Cine Belgrano.

## "JACAS PINTADAS" SE ESTRENARA EL SABADO EN EL CINE BELGRANO

El sábado estrenará la Universal en el Cine Belgrano "Jacas Pintadas", producción que tiene como protagonista a Hot Gibson.

Esta película trata de un asunto del Oeste, lleno de emoción, aventuras y sentimentalismo.

En Toptown debía realizarse el rodeo anual del Oeste y con tal fin llegaban al pueblo los más diestros jinetes de todos los Estados. Entre ellos el más temido por los competidores era "Diestro" Simms, un muchacho del Norte que había ganado en su región importantes premios. Sin embargo, Pinto Pety estaba dispuesto a ganar el campeonato valiéndose de cualquier medio.

En el pueblo había unas calesitas cuidadas por Adelina Blenning, quien tenía a su padre enfermo. Blenning sabía que Pinto Pety había asesinado a un hombre en el Este y para evitar que lo denunciara había intentado matarlo varias veces. Un día, mientras "Diestro" y varios amigos se divertían en las calesitas, "Diestro" comenzó a disparar tiros al aire. Pinto Pety aprovechó la oportunidad para disparar contra Blenning haciendo creer que la bala que le había herido provenía del revólver de "Diestro". El comisario, que no creía en la culpabilidad de "Diestro" le permite concurrir al rodeo, donde el muchacho gana el campeonato. "Diestro" se dirige al ver a Adelina, pero un cuadro horrendo se presenta a sus ojos. El viejo peón de Blenning yacía muerto, pero junto a él había un papel en el que con sus últimas fuerzas había escrito que Pinto había raptado a Adelina y se la había llevado río abajo. "Diestro", después de muchas dificultades, consigue rescatar a Adelina y entregar al comisario el asesino Pety.



AIME SIMON GIRARD, el protagonista de "Los tres mosqueteros", en una escena del soberbio film

## "DIAMANTES Y CORAZONES"

Este es el título de la próxima super-especial que el sábado estrenará Metro - Goldwyn - Mayer, hallándose comprendidos en el reparto los reputados artistas Pauline Starke, Owen Moore, Lionel Barrymore y Douglas Fairbanks (h.). Basada en un argumento de vivido realismo, esta producción seduce y conmueve por el conflicto tan intensamente humano que forma el núcleo central de su acción.

## "LA REINA DE LA MODA" MAÑANA EN EL EMPIRE THEATRE

La índole del argumento de "La reina de la moda", película que exhibirá mañana el Empire Theatre, se presta admirablemente para un despliegue fantástico de lujo, de mujeres hermosas, de escenas sensacionales, matizadas por un delicado buen humor. Son estos los elementos que constituyen la parte básica de la obra, convirtiéndola en un espectáculo de gran presentación.

Esther Realston es una de las estrellas que más prometen. Su excelente labor en "Peter Pan", "La fragata invicta", "La Venus americana", etc., la consagraron y la elevaron a la categoría de estrella. Su desempeño como protagonista en "La reina de la moda" justifican plenamente esa exaltación. Raymond Hatton, el excelente actor, con Wallace Beery en "Somos las marineritos" y "Reclutas a retaguardia" es en "La reina de la moda" digno "partenaire" de Esther Realsten. Einar Hanson es uno de los jóvenes actores que prometen, es discreto e inteligente.

Celeste Givray ha sido proclamada reina de la moda por el mundo elegante de París. Las mujeres la imitan; los hombres le rinden pleitesía. Gran parte de su popularidad la debe, sin embargo, al ingenio de Sam Dupont, su agente de publicidad, hombre vivo si los hay. Sam ha observado que la bela fisonomía de Celeste acusa algunas arrugas, y, para hacerlas desaparecer, aconseja a ésta se sometа a una operación facial que ha de devolverle la tersura de piel de antes.

Realizada la operación con todo éxito, San Dupont aconseja a Celeste que se ausente de la capital, para presentarse por sorpresa en el festival en el que ha de elegirse nueva reina de la moda. Así su "rentrée" pública será más sensacional. Mientras tanto, Sam escoge a una linda joven, Lola Dauvry, para que reemplace a la ausente, y tener así intrigada la opinión pública.

Lola pasa a ser la supuesta Celeste Givray, y encuentra muy de su gusto la nueva situación. A fin de dar mayor notoriedad a Celeste, Sam contrata los servicios de Raúl de Berey, as de la aviación durante la guerra, que ha perdido su cuantiosa fortuna en la Bolsa, Raúl de Berey pasa a ser aviador particular de Celeste, es decir, Lola no tarde en hacerle comprender los sentimientos que éste le inspira. Celeste, mientras tanto, se entera de lo que está ocurriendo y pide explicaciones a su agente de publicidad. Este le explica su plan: Celeste ha de presentarse triunfalmente en el festival y Lola será expulsada como impostora.

Vuelta a París. Celeste recibe la visita de su admirador el duque D'Arles, quien le propne unirse con ella en matrimonio, siempre que no se presente más como modelo. Celeste acepta y así se lo comunica a Sam. No teniendo otra alternativa, el agente decide hacer pasar a Lola por Celeste rejuvenecida y poder presentar así los modelos de la casa que representa. Lola, en efecto, es proclamada reina de la moda, recibiendo la codiciada manzana de oro. La treta de Sam ha dado su resultado.

Lola alcanza a ver a Raúl que se retira contrito y cabizbajo, pues cree que la joven atiende al duque. Al día siguiente se presenta nuevamente en el restaurant encendiendo cigarrillos como antes; al acercarse a Raúl, éste no sale de su asombro, pero la joven le explica todo, y un abrazo sella entonces la reconciliación de los jóvenes. La que pudo ser reina de la moda prefiere ser reina del hogar que formará con su amado.

## SE HACE LA HILACION DE "HELEN OF TROY"

Terminada la filmación de las escenas finales de "The Private Life of Helen of Troy" ha principiado la ardua tarea de arreglar la filmación final de la película en los estudios Burbank de la First National.

Un tesoro de material, escenas magistrales y acción originalísima esperan la tijera del editor, y se espera una de las más extraordinarias películas del año en esta humorística versión filmesca de la muy popular sátira sobre la conocida leyenda mitológica por el doctor John Erskine.

"The Private Life of Helen of Troy" ha sido adaptada y producida por Carey Wilson y dirigida por Alexander Korda, quienes colaboran juntos en la edición final de esta gran producción.

María Cora, esposa del director y famosa estrella húngara de las tablas y de la pantalla, hace el interesante rol de Helena, la mujer más bella y ambicionada del mundo. Lewis Stone y Ricardo Cortez de Menelao y París respectivamente, presentan los otros dos personajes que integran el eterno triángulo que fué causa de la guerra de Troya y de los miles de poemas sobre ella escritos. En el elenco colaborador se halla Alice White, George Fawcett, Tom O'Brien, Mario Carrillo, Gustav Uatos, Bert Sprotte, George Kotsonaros, Constantine Romanoff, Emilio Borgato y otros.

## LAS GRANDES PELICULAS DE METRO GOLDWYN MAYER

Acaban de llegar noticias cablegráficas de Nueva York, dando cuenta de que la película "El hombre la mujer y el pecado", un emocionante drama del mundo periodístico de Wáshington, cuya filmación fué dirigida por el director Monta Bell, acaba de estrenarse con el más ruidoso de los éxitos ante un público enorme, en el teatro Capitol de Nueva York. Actúan en los papeles principales John Gilbert y Peanne Eagils, una célebre estrella de los escenarios neoyorquinos, que ha cosechado tantos aplausos en el papel de la heroína del drama "Rain" (Lluvia).

El despacho agrega que para la exhibición del gran film dramático "Love" (Ana Kanrenina), las localidades vendidas con cuatro semanas de anticipación. El público está formando cola en cinco filas, ante las ventanillas del teatro. Y por último, el cable dice que Eleonor Boardman, la gentil esposa del director King Vidor, acaba de dar a luz a una robusta niña.

## ESTRENOS DE LA METRO GOLDWYN MAYER DE LA ARGENTINA, SUCURSAL ROSARIO

SEMANA DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DE 1927

Sábado 17 de Dic.: "Diamantes y Corazones", Producción Super Especial del sello Metro Goldwyn Mayer, con Paulina Stayer, Owen Moore y Lionel Barrimore.

Domingo 18 Dic.: "Fuego ante el abismo". Producción del sello Metro Goldwyn Mayer, con Joan Grawford y Rockliffe Fellowes.

## ALEXANDER KORDA DIRIGIRA U NNUEVO FILM DE BILLIE DOVE

Alexander Korda, director húngaro de la First National, quien acaba de terminar la versión cinesca de la novela de John Erskine, "The Provate Life of Helen of Troy", será de nuevo el director de Billie Dove en su tercera asignación directorial bajo el contrato con la First National. Dicha producción tiene el título provisorio de "Once Thre Was A Princess", que probablemente se cambiará antes de terminar la filmación.

## ALFRED SANTELL DIRIGIRA DE NUEVO A RICHARD BARTHELMES

Noticias de la nueva asignación directorial, de gran interés para la industria, nos llega de los estudios Burbank de la First National. Une de nuevo al director y al astro que hicieron de "The Pantet Leather Kid" un fenomenal éxito para la First National de esta película especial que se halla actualmente en su tercer mes de exhibición en el teatro Globe de Nueva York, y en su segundo en el teatro Woods de Chicago.

Este nuevo vehículo estelar de Richard Barthelmess, "The Litlle Shepherd of Kingoom Come" por John Fox, Jr. no entrará en producción por algunas semanas, pues el astro acaba de iniciar su trabajo en "The Noose", que dirige John Francis Dillon. Los planes actuales determinan que se principiará la filmación de la historia por Fox tan pronto como "The Noose" pase al cuarto, o departamento, del director. Santell ha terminado recientemente la filmación de la misteriosa farsa "The Gorilla".

## POR LOS ESTUDIOS DE FOX

Una visita a los estudios Fox en Hollywood le da a uno de idea de que se halla viajando por Europa y sus distintos países donde se hablan tantos distintos idiomas, con la llegada de tantos artistas extranjeros se encuentra uno con que en cada esquina de los talleres se habla en idioma distinto, ciendo los más populares, el español, el portugués, el italiawno, el francés y el alemán.

Es indudable que con este conjunto internacional de artistas la Fox Film hará cada vez más películas de verdadero interés internacional.

---

El muy conocido actor español Antonio Moreno, quien acaba de firmar contrato con la Fox Film, aparece con Oliver Borden, la linda actriz norteamericana, cuyo tipo es genuinamente español, en "Come To my House" (Vente a casa).

No es necesario pensar mucho para poder adivinar cuán interesante y bella va a ser esta producción con dos estrellas de la magnitud de Olive Borden y Antonio Moreno como intérpretes principales, pues no le faltará ocasión a la diminuta Olive para dar alas a las inimitable pasión que muestra ella en la pantalla.

"Come to my House" será dirigida por Alfred E. Green y su reparto artístico incluirá, además, a Doris Lloyd, Cornelius Keefe, Ben Bard y Richard Maltland.

---

Se han dado ya los toques finales a la producción de la gran obra del conocido escritor norteamericano capitán Félix Riesenberg, "Titanic", la cual fué llevada al lienzo por el afamado director escénico Allan Dwan para la Fox Film.

Esta soberbia película que describe fielmente la ciudad de Nueva York y sus cosas, así como el lastimoso suceso del hundimiento del "Titanic", ha sido interpretada por las muy populares estrellas George O'Brien, Virginia Valli y Juene Collyer.

"Titanic" es un relato harto interesante para todo el mundo, y todo el mundo ha de verla con agrado.

---

También se acaba de filmar la muy simpática comedia "High School Hero" (La escuela de Cupido), llevada al lienzo por David Butler para la Fox Film.

Esta grandiosa comedia que relata la vida colegial de las esculas superiores de los Estados Unidos, fué interpretada por John Darrow, Sally Phipps, Nick Stuart, William Norton Bailey, Wade Boteler, Brandon Hurst y David Rollins.

Esta película es un mar de risa desde el principio hasta el fin y ha de gustar muchísimo. Ha de llevarlo a uno de los días colegiales.

## LOS PROGRAMAS DE HOY

### Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) "Un romance de un millón de dólares", por Gaston Glass.

Familiar a las 18 y 15 y noche, platea 0.80: "Pequeñas delicias", cómica. "Anastasio en la ciudad", 8 actos, notable estreno U. F. A. Una bellísima comedia por Liane Haid.

Sábado gran estreno Arte: "No te amaba", por Enid Bennett.

Domingo, extraordinario matinée "El general", por Buster Keaton. El match "Tuney-Dempsey!", "Senderos del paraíso", por Raymond Griffith.

Domingo, familiar y noche, notable estreno Paramount "La niña cursi", por Betty Bronson.

### Cine Teatro Córdoba

Sábado 17 el magno espectáculo de la Pathé Consortium "Los tres mosqueteros", versión completa de las primeras figuras de la comedia Francesa.

Domingo 18 en matinée: "El match "Tunney-Dempsey", "Con botas de siete leguas", por Johnny Hines y familiar y noche "No te amaba", por Enid Bennett.

### Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) "Actualidades", "En la clínica", cómica. "La revoltosa", estreno Paramount, en 7 actos, por Clara Bow y Red Howes.

Noche a las 21 (0.50): "Actualidades", "El tigre de la cancha", "La revoltosa", "Con botas de siete leguas".

Mañana "Pedro, el Corsario", extraordinaria U. F. A.

Sábado "El fantasma del circo", por Harry Piel. Una película sensacional.

Domingo extraordinario matinée "Tunney-Dempsey", "El doctor Samín", por Harold Lloyd, "El rey de la pradera", por Hoot Gibson, "Sobre seguro", por Monty Banks. Y familiar y noche extraordinario estreno del First National "Diamantes y corazones", por Pauline Starke.

### Cine-Teatro San Martín

A las 17.30, platea 0.50: "Genoveva de Brabante", 10 actos, superextraordinaria, en escena dos grandes debuts. Eli, cómico excéntrico musical y Gelly-Colyns, celebrado dúo cómico.

A las 21. Platea 0.50: "Hoy se come", 3 actos. "Genoveva de Brabante", 10 actos, superextraordinaria. En escena dos grandes debuts, Eli, excéntrico cómico musical; Gelly-Colyyns, celebrado dúo cómico.

### Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 5.45. Entrada 0.80: "El telegrama nocturno", soberbio drama social. por Wanda Hawley y Stuart Holmes. En escena Las Porteñas, simpática pareja de bellas cantantes.

Noche a las 21. Entrada 0.80: "Ahí viene la esposa", cómica; "Que pase el siguiente" cómica; "Simpaz el marino", cómica; "El triunfo de Palito", cómica. "Duelos de pan", cómica, por Larry Semón (Agapito), "Una cura radical", cómica, Our Gang. En escena Las Porteñas, simpática pareja de bellas bailarinas.

Mañana importante debut. Compañía de revistas Cicarelli-Ratti. Las 25 caras más bonitas del bataclán porteño. Espectáculos morales. Precios populares.



# Noticias de Arroyito

## EL FESTIVAL A BENFICIO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE EMPALME GRANEROS

Brillantes proporciones promete alcanzar el festival que se realizará la noche del 20 del corriente en el Cine Avenida, organizado por el personal docente de la Escuela Industrial Segundo Hogal Argentino, de Empalme Graneros, y a total beneficio de la misma institución.

Fundada hace apenas tres meses dicha escuela por el solo esfuerzo y creadora voluntad de la directora Srta. Peregrina Vega y Sra. Prudencia M. de Finck y con el concurso de un grupo de annegadas maestras en el citado establecimiento, reciben la enseñanza de diversos cursos de manualidades, un numero crecido de alumnas cuyo adelanto se pondrá de manifiesto en la exposición de las múltiples labores que se inaugurará el domingo próximo.

A la Escuela Industrial de Empalme Graneros le faltan recursos como para proveerse de mejores elementos de enseñanzas y al festival que tendrá lugar el 20 del corriente el público de la zona, generoso y noble como acostumbra serlo cuando se trata de coronar las buenas obras, debe hacer acto de presencia a fin de contribuir al mejor éxito de la fiesta que anunciamos. Mañana haremos conocer el programa que el personal docente da la institución ha confecionado para dicho festival.

## ANOCHE SE EXHIBIO EN EL ROYAL PARK LA PELICULA "MARIA POEY CANELO"

En la función de anoche del Royal Park exhibióse la película nacional "María Poey de Canelo", dando motivo para que el local de este este espectáculo se viese repleto de concurrencia. Desde que reabrió sus puertas el Royal enla temporada veraniega presente, es la primera vez que se vé tan concurrido como estuvo anoche, pues el anuncio de la citada película había despertado un gran interés en el público del radio, y es por eso que a la exhibición de la misma, asistieron más de mil personas.

Entre laas numerosas familias asistentes vimos a las de: Perfumo, Martín, Bianchi, Benítez, Olmedo, Pintos, González, Terán, Fernández, Rodríguez, Ruíz, Carchano, Ledesma, Damiani, Arancibia, Moro, Silva, Swinny, Bambrani, Fabre, Díaz, Keys, Isasa, López, Acosta, Segovia, Mendez, Fornari, Muñoz, Castro, Botto, Leiva y Calvo.

### ROYAL PARK

Hoy en exhibición "El príncipe Seboymeki," cómica en 3 actos, y "Su bautismo de fuego" en 7 actos por Habort Wosbort y Magde Bellamy.

Por la compañía Valentini-Ramentol-Prada, en escena el sainete en 3 cuadros, original de M. G. Bao y A. Bugliot, titulado "Cuando la suerte se inclina".

Mañana "Pinta Brava", y sábado, "La vida es una milonga".

# EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS TORCHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Noviembre 22 de 1927. —J. A. Gallo., secretario.

562 Nov. 24-24 Dic.

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Mauricio Bussetti, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir us acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 22 de 1927.

R. Capmany Puccio.

566 - Nov. 24 - Dic. 24

---

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Gumersinda González de Toledo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal antes este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 23 de 1927.

Dr. J. A. Gallo. Secretario.

564 - Nov. 26 - Dic. 26

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL ROBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma los apercibimiento de ley.

Rosario, Noviembre 16 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

556 Nov. 17-17 Dic.

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO BOUTAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Nemesio Ramos. 554 Nov. 17-17 Dic.

---

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los biens dejados por fallecimiento de don TOMAS AGU para que comparezcan dentro de treinta días ante este jurgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 15 de 1927 — J. A. Gallo, secretario.

550 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ERNESTO VOLONTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Rodolfo Marc, secretario.

553 Nov. 17-17 Dic.

---

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, en los autos de ejecución hipotecaria, seguidos por don ANICETO GONI contra JUAN BAUTISTA BESSONE, es secretario que suscribe, cita al deudor señor Juan Bautista Bessone, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de doce mil novecientos seis pesos con sesenta centavos moneda nacional, con más la suma de un mil trescientos pesos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará, tres días después de vencido dicho término. Secretaría, Noviembre 15 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

555 Nov. 17-17 Dic.

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOLORES GALLARDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

557 Nov. 18-18 Dic.

---

Por disposición del juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu, primera secretaría, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Pedro Manavella e Isabel Josefa Nebbia de Manavella, ya sean a título de herederes, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario.

No. 548 Nov. 16-16 Dic.

---

Por disposición del señor juez de primera intancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DROVETTA o DRUETTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

553 Nov. 18-18 Dic.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber. Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria sigue don FRANCISCO MEGA contra JACINTO ROMERA, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Número Rosario, Octubre 15 de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimiendo Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta reconoce la hipoteca de referencia, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil pesos nacionales con más la suma de cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Martínez Cilveti. Ante mí: Arturo A. Palacios." Lo que se le comunica a sus efectos. Secretaría, Octubre 18 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

Nov. 23-16 Dic.

---

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la sucesión de don HONORIO TREJO contra don FRANCISCO FERNANDEZ, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que la actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador señor Hurtado. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Art. 861 del Cód. de Prod. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina". Secretaría, Rosario 3 de Noviembre de 1927 P. Medina, secretario.

569 Nov. 28-28 Dic.

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SAUTER o CARLOS SANTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 25 de 1927 — J. A. Gallo, secretario. 568 Nov. 28-28 Dic.

---

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio ejecutivo sobre cobro de pesos, seguido por Gindre Laraia y Cía. contra Oreste Cremona se ha dictado, con fecha 6 del actual, la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código, resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tante el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Zeballos en la suma de veinte y cinco pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suarez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría diciembre 10 de 1927. Secretario P. Suarez.

579 - Dic. 12 - 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, Dr. Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber que en el juicio ejecutivo sobre cobro de pesos, seguido por Gindre, Laraia y Cía. contra Vicente Aparo, se ha dictado, con fecha 6 del actual, la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código, resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del Procurador Zeballos en la suma de sesenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suarez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría diciembre 10 de 1927. Secretario P. Suarez.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Calixto Lassaga hijo, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se considen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Oscar o Eloy Oscar Parera, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Primera a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, Diciembre 13 de 1927— José Di Lucca, secretario.

581 Dic. 13-13.

# Remates

— POR —

## R. BARRACO MARMOL

En Los Molinos (F. C. C. A.)

1 CAMPITO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Félix E. Acevedo contra Juan Nicolás Barisich "ejecución hipotecaria" se ha dispuesto ue el Martillero Público don Ricardo Maraco Mármol venda en pública subasta el día sábado diez y siete de Diciembre y a las quince horas, en su salón de ventas San Martín 585, el siguiente inmueble: Un lote de campo con todo lo edificado clavado y plantado, situado en la Colonia General Roca, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, parte de la Concesión setenta y uno y designado con el número tres: compuesto de ciento ochenta y cinco metres cincuenta centímetros de frente al Sud - Este: en el costado Nor-Oeste tiene ciento ochenta y cinco metros sesenta centímetros de fondo; linda al Nor Oeste con Antonio Bosicovich; al Sud-Este calle por medio con las fracciones setenta y dos: al Nor-Este con Vicente Barisich y al Sud-Oeste con Elena Barisich de Bidosevich. Base para la venta la cantidad de Dos mil novecientos noventa pesos (Avalúo Contribución Directa), de donde deberán partir las ofertas. Los títulos se encuentran agregados al expediente, donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficencia de título. Del informe del Registro de Propiedades la propiedad deslindada reconoce una hipoteca en 1er. grado a favor del ejecutante por tres mil pesos y una en 2da. grado por Dos mil pesos a favor de Don Francisco Barisich y consta el dominio. Todo comprador entregará como seña y a cuenta de precio el 10 por ciento de la compra y el 2 por ciento de comisión al Martillero. Las escrituras las otorgará el Sr. escribano don Luis G. Tiscornia. Rosario, Diciembre 2 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 573 Dic. 5-17.

---

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CARDOZO ANGEL DANIEL contra SANTIAGO MAINA cobro de pesos", se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Diciembre nueve de mil novecientos veinte y siete. Y Vistos los caratulados Angel Daniel Cardozo contra Santiago Maina por cobro de la suma de trescientos pesos provenientes del documento, de fs. 1. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz.

Rosario, Diciembre 13 de 1927. — Enrique Paz, secretario.

582 Dic. 14-18

# Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

MARCAS SOLICITADAS

Acta Nº 125.850

## MARINOS ARGENTINOS

Noviembre 7 de 1927. — Luis Delpino. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la No. 51.402. —Aviso 7.048.

No. 908 Dic. 10-15.

# AVISOS VARIOS

## CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

Habiendo solicitado el número reglamentario de socios, una Asamblea General Extraordinaria, para reformara los Artículos de los Estatutos y de acuerdo con el Artívuo 43, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de única convocatoria, para el día 18 de los corrientes a las 16 horas, que se celebrará en el local social, según acuerdo de la Comisión irectiva en sesión del día de ayer, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Reforma de los Artículos 14 y 43 de los Estatutos.

Rosario, 8 de diciembre de 1927.

M. PUJOL CANUT
Presidente

SANTIAGO MARIN
Secretario

937 - Dic. 9 - 19





## La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4231.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.











# BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

| | Legal | Liras |
|---|---|---|
| Cunta corriente . . . . . | | 1 % |
| A plazo de 30 días . . . | 1 ½ % | — |
| A plazo de 60 días . . . | 2 % | — |
| A plazo de 90 días . . . | 3 % | 2 ½ % |
| A plazo de 180 días . . . | 3 ½ % | 2 ½ % |
| A plazo de 360 días . . . | 4 % | 3 ½ % |
| Caja de ahorro hasta $ 20.000 | 4 % | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

---

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 ojo anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 ojo.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

---

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE

---

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.







# PROFESIONALES

**Dr. MARCELINO CAMPANA**
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

**Dr. Fco. JAVIER PEREZ**
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

**Dr. LEON ABRAMOF**
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

**Dr. JUAN B. PESENTI**
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

**Dr. ROBERTO SIQUOT**
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1033 Teléfono 0727

**Dr. JOSE VARELA SILVEYRA**
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
**Dr. JOSE ABALOS**
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

**Dr. DUILIO GARIBALDI**
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

**M. KIBLISKY MIJELMAN**
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

**FERMIN LEJARZA**
**FERNANDO LEJARZA MACHAIN**
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

**Dr. GERARDO COSTANTI**
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

**Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO**
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

**Dr. VICTOR PESENTI**
ABOGADO
E. a. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

**Dr. LUIS MARIA MATTOS**
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

**Doctor ALFREDO ARFINI**
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

**Dres. JOSE y MARIO ANTELO**
ABOGADOS
**NESTOR A. ANTELO**
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7170

**Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO**
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

**Dr. MANLIO ARDIGO**
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

**Dr. CARLOS G. COLOMBRES**
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

**Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA**
ABOGADOS
**ARMANDO H. CERRUTTI**
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

**Dr. ELIAS F. NIRICH**
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7938

**Dr. RICARDO A. ORTIZ**
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

**Dr. IRENEO COSSOVICH**
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

**MANUEL A. FERNANDEZ**
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

**Dr. ATILIO F. DANERI**
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

**Dr. LUIS A. GOMEZ**
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

**SANGUINETTI Y ADELARDO**
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4588

**ANTENOR GOMEZ**
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

**SALCEDO Y BRAGAGNOLO**
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4081

**ANDRES CAPUTI**
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1060

**Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI**
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 4408

**JULIO A. NOBLE**
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

**JUAN TRABA**
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 6828

**ALEJANDRO YULITA**
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 U. T. 3981

## PARTERAS

**MARTA R. DE RUMANI**
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 8871

## INGENIEROS

**SACCONE y Cía.**
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 2482

**LUIS VERA**
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

## REMATADORES

**DOMINGO BARRACO**
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4290

**J. M. VILA ORTIZ**
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6928

**RICARDO A. SIVORI**
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

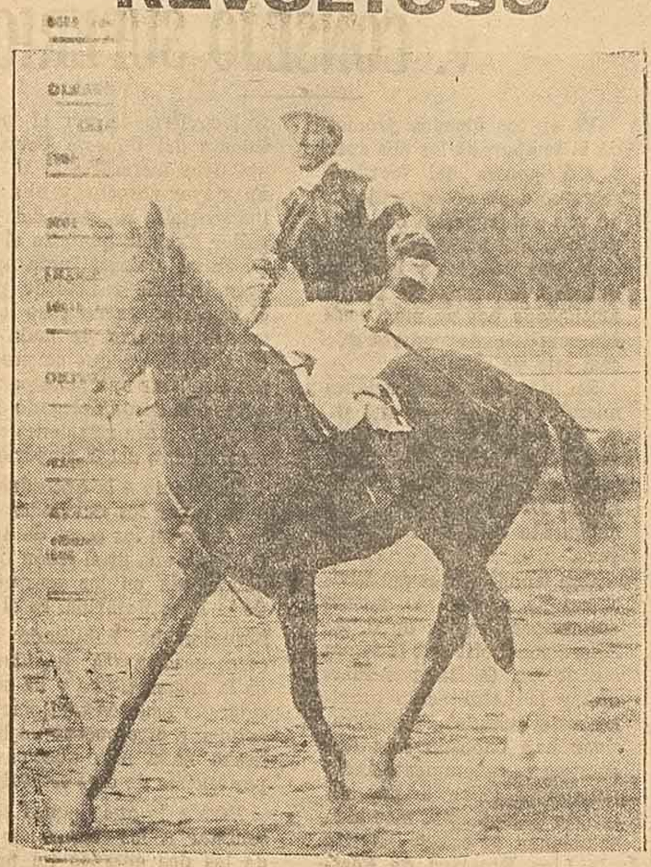
## SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
**Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA**
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

**Dres. RAZZORI Y FERRARIS**
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

# DEL AMBIENTE TURFISTICO

## REVOLTOSO



El buen hijo de Cabaret que ha sido vendido para actuar en Montevideo

### DELYSIA REPRISARA LUCIENDO ALTO GRADO DE ENTRENAMIENTO

Entre los varios competidores de clase que bajarán a la liza en el premio "Cavour" de la reunión próxima, merece ser tenida muy en cuenta la yegua Delysia, quien reprisa tras regular ausencia de las pistas, luciendo un estado de entrenamiento muy bueno el que seguramente ha de valerle un desempeño honorable.

La descendiente de Picacero es un elemento de valia que ya ha demostrado en varias ocasiones los puntos que calza, por lo cual apesar de lo brava que es la carrera en que le tocará reiniciar su campaña, puede reprisar ganando.

A la pupila de Morales le tocará cargar solo 46 kilos o quizá menos, pues es probable que la monte un aprendiz por ello se encuentra inmejorablemente colocada, pues irá recibiendo ventaja en el peso, de todos sus antagonistas y si no le resulta inconveniente el hecho de reprisar, pondrá en serio aprieto a sus rivales, siendo hasta posible que logre imponer condiciones debido a su óptimo estado de entrenamiento.

### UNO QUE SE REINCORPORA A NUESTRO ESCENARIO TRAS LARGA AUSENCIA

Tras de muy larga ausencia volverá a lucir su estampa en nuestras pistas el caballo Gran Canalla, un hijo de Tamarindo en Gran Colecta que actuara aquí en la pasada temporada.

Este defensor de la ecurie "Don Macholo" es de discreta calidad y debe ganar alguna otra carrera en el Independencia, pues se nos informa que anda mucho, pero no le vemos muchas probabilidades en la carrera en que hará su reprise pues tendrá que medirse con un crecido número de animales, entre los que hay varios inmejorablemente colocados, no obstante debe ser tenido en cuenta, pues bien puede suceder que haga una reprise triunal.

### LA DEBUTANTE SILENCIOSA GUSTA MUCHO A SUS ALLEGADOS

El domingo hará sus primeras armas en nuestro escenario, corriendo en la prueba de segunda hora, la tordilla Silenciosa, una hija de Sangre y Fuego en Hermione II, con la cual según se dice, los de la ecurie "Arín" piensan conquistar muchas victorias, pues por la manera como se comporta en los ejercicios a que es sometida en privado hace entrever que llegará ha ser un elemento de valia.

La carrera en que debutará la descendiente de Le Samaritain no es muy brava y con ser esta regularcita, debe tener una actuación destacada.

### MARANGORE PUEDE RESULTAR GANADOR DE LA PRIMERA CARRERA

La primera carrera del domingo próximo cuenta entre sus probable competidores, a Marangoré, caballo de muy discreta calidad el que viene actuando enA forma honrosa demostrando encontrarse en buen estado de entrenamiento y bastante aliviado de sus viejas dolencias, las que malograron su campaña en las pistas de Palermo.

La carrera no se le presenta muy difícil al descendiente de Pipiolo y si la suerte le fuera algo propicia, podría el domingo conquistar su primera victoria en nuestro escenario rehabilitándose de su fracaso, frente a Richard. El defensor del stud "Escocés" ha seguido bien despues de su última carrera y en los trabajos ha que es sometido en privado, da muestra de encontrarse bien de sus delicados remos, por ello es seguro que si no se siente en el transcurso de la prueba, su comportamiento en la prueba inicial del domingo ha de ser muy sobresaliente.







## Algunas performances de los que correrán en la reunión próxima

### PRIMERA CARRERA

PREMIO "TULLIBARDINE"—DISTANCIA 1600 METROS

LEVALLE 55, no tiene performance digna de mención.

GRAN CANALLA 55. Reprisa.

MARANGORE 55, 4 de Diciembre: 2o. con 55 de Richard 55, a 2 y 1|2 cuerpos en 1'19" 2|5, precediendo a Alarido 52, Cacique 55, Levalle 55, Pigue 55, Siablara 55, Arrecifera 53, Idalia 53 y Cortafierro 52.

RENEGAO 55, 11 de Diciembre: 2o. a un pescuezo con 51 de Andrajo 51, en 2'6" precediendo a Richard 52, y Flota 48 y Sotreta 49.

PIGUE 55. Lo citamos en Marangoré.

ARKEL 55, 27 de Noviembre: N|P. con 52 de Prócer 55, en 2'6".

MI ORBIT 55. Reprisa.

LESBOS 55. En sus últimos presentaciones no ha figurado.

REPIQUETEO 55. 4 de Diciembre: N|P. con 46 de Magnate 47, en 1'59".

ALARIDO 55. 11 de Diciembre: 1o. con 55 en 1'27 3|5. 2o. a 1 y 1|2 cuerpo, Cortafierro 55. 3o. Burgomaestre 55, 4o. Chichito 55. N|P. Foxie 55, Desencanto 55, y Recelosa 53.

SIABLARA 55. 4 de Diciembre: N|P. con 55 de Richard 55, en 1'19" 2|5.

ARRECIFERA 53. 4 de Diciembre: N|P. con 53 de Richard 55, en 1'19" 2|5.

CINTO DE ORO 52, 11 de Diciembre: N|P. con 55 de Alarido 55 en 1'27" 3|5.

BURGOMOESTRE 52. 11 de Diciembre: 3o. con 55 de Alarido 55 y Cortafierro 55, en 1'27" 3|5, precediendo a Chichito 55. Recelosa 53, Cinto de Oro 55, Foxie 55, Desencanto 55 y Recelosa 53.

CORTAFIERRO 52. Lo citamos en Burgomaestre.

MALABAR 52. Debuta.

### SEGUNDA CARRERA

PREMIO "VERDUN" — DISTANCIA 1300 METROS

SILENCIOSA 55. Debuta.

RAQUICLEN 55. Debuta.

SARIA 55. 11 de Diciembre: N|P de Fossetta en 1'13" 2|5.

NOVACION 55. 4 de Diciembre: 3a. de Matachina y Pretancia en 1'41" precediendo a Show Box, Valeria, Tosquedad, Branizada, Humareda, Cigarra, Nuit de Chine y Chorla.

PEDIGUEÑA 55. 27 de Noviembre: 4a. de Semiramis, Saria y Santolina, en 1'6" 4|5, precediendo a Jau!, Jurisprudencia, urlona, Disipada, La Liebre, Maritornés Tarántula, Chorla y Miss Rovel.

VALERIA 55. La citamos en Novación.

DISIPADA 55. La citamos en Pedigueña.

EDITH 55. 11 de Diciembre; 5a. de Fossetta, Maritornés, Pretancia y Miss Rovel, en 1'13" 2|5, precediendo Forjada, Saria, Manzana, Valeria y Disipada.

HUMAREDA 55. 4 de Diciembre: N|P. de Matachina en 1'41".

CIGARRA 55. La citamos en Novación.

MARITORNES 55. 11 de Diciembre: 2a. a 1 y 1|2 cuerpo, de Fossetta, en 1'13" 2|5, precediendo a Pretancia, Miss Rovel, Edith, Saria, Manzana, Madrileña y Disipada.

TARANTULA 55. Debuta.

SHO.. BOX 55. La citamos en Novación.

MISS ROVEL 55. Fué cuarta en la carrera que citamos para Maritornés.

### TERCERA CARRERA

PREMIO "SAGUNTO" — DISTANCIA 1800 METROS

FELICIANO 55. 11 de Diciembre: 3o. de Bearnais y Pirayú en 1'41" 1|5, precediendo a Nomedelata, Juan Sin Duda, Jaleito, Gusano y Perseguido.

SUSTO TRAS SUSTO 55. 27 de Noviembre: N|P. de Cuchillero en 1'25" 3|5.

GUSANO 55. En sus dos únicas presentaciones no ha figurado.

SIN AGALLAS 55. 27 de Noviembre: N|P. de Cuchillero en 1'25" 3|5.

SAN GIORGIO 55. Debuta.

PRINCIPE AZUL 55. En sus últimas presentaciones ha fracasado.

URIEL 55. 27 de Noviembre: 3o. de Cuchillero y Pirayú, en 1'25" 3|5, precediendo a Feliciano, Disolvente, Medallón, Susto Tras Susto, Gusano, Cranck, Fleta, Sin Agallas, Carpincho, Urundel y Navegante.

DULCAMARA 55. Debuta.

PETIT BRETON 55. 18 de Septiembre: N|P. de Caritativo en 1'13" 3|5.

### CUARTA CARRERA

PREMIO "CARAGATO" — DISTANCIA 1600 METROS

LAZARO 55. 11 de Noviembre: 2o. con 48 a 1 1 1|2 cuerpos de Mascarón 57, en 2'21" 2|5, precediendo a Morena 49, y Souvenir II 58.

SUNSHINE 54, En sus últimas presentaciones no ha figurado.

PROCER 54. 27 de Noviembre: 1o. con 55 en 2'6". 2o. a dos cuerpos, Renegao 54, 3o. Cacique 50, 4o. Siablara 56, N|P. Abogado 56, Richard 55, Bastías 54, Magnate 52, Arkel 52 y Repiqueteo 50.

PONTON 54. Debuta.

ABOGADO 53. Lo citamos en Prócer.

ALPATACO II 53. Debuta.

BASTIAS 52, 4 de Diciembre: 2o. con 49 a una cabeza de Magnate 47, en 1'59" precediendo a Carrasco 51, Renegao 59, Andrajo 55, Comandante Franco 47 y Repiqueteo 46.

MAGNATE 51. Lo citamos en Bastías.

RENEGAO 51. 11 de Diciembre: 2o. con 51 a un pescuezo de Andrajo 51 en 2'6" precediendo a Richard 52, Flota 48 y Sotreta 49.

BRAMIDO 59. 27 de Noviembre: N|P. con 56 de Ponchito 50, en 1'39" 1|5.

SUPERBA 48. En sus últimas presentaciones no ha figurado.

GAMINE 47. 13 de Noviembre: 2a. con 55 a 1 y 1|2 cuerpo de Sol y Sombra 52, en 1'39" 2|5, precediendo a Batina 58, Bravura 55, Idalia 52, Superba 55, Esfinge 55, Flota 52, Leñatera 52, y La Montera 52.

### QUINTA CARRERA

CLASICO "HARAS SAN IGNACIO" DISTANCIA 2000 METROS

CHICORY 57. 27 de Noviembre: N|P. con 53 de Herpil 49.

AYERON 55, Diciembre 11 N|P. con 57 de Colargol 51 en 1'39" 3|5.

RENQUEÑO 55. 4 de Diciembre: 1o. con 55 en 1'13". 2o. a 2 y 1|2 cuerpo, Peña 50, 3a. Aristarca 50, 4a. Rosal 52, N|P. Gales 55, Mita 53, Rumbo 52, Chápiro 52, Piemonte 52, y Extranjera 50.

FERROL 54. 27 de Noviembre: N|P. con 52 de Herpil 49.

QUE BOLADA! 54. 4 de Diciembre: N|P. con 53 de Semiramis 49, en 1'39" 3|5.

JUGUETON 52. 20 de Noviembre: N|P. con 54 de Renqueño 51 en 1'39" 3|5.

GALES 52. Lo citamos en Renqueño.

ARROES 50. 11 de Diciembre: 2o. a un pescuezo con 52 de Colargol 51 en 1'39" 3|5, precediendo a Caporal 51, Cocoly 54, Animoso 51, Ayerón 57, Macoco 51 y Chápiro 51.

CUCHILLERO 49. 27 de Noviembre: Salió de perdedor en 1'25" 3|5.

BEARNAIS 49. 11 de Diciembre: Ganó su primera carrera marcando 1'41" 1|5.

ZAMORANA 48. Debuta.

### SEXTA CARRERA

PREMIO "JUST IN TIME" — DISTANCIA 1300 METROS

TARN 60. 11 de Noviembre: 2o con 56 de Hila 51, a 2 y 1|4 cuerpos, en 1'12" 3|5, precediendo a Apestegui 52, Rue Royale 49 y Agil 49.

RURAL 53. Reprisa.

SOUVENIR II 58. 11 de Diciembre: cuarto y último de Mascarón 54, Lázaro 48 y Morena 45.

MENSONGE 58. 4 de Diciembre: N|P. con 58, de Sol y Sombra 42 en 1'19" 1|5.

LATIGO 55. No tiene performance digna de mención.

BOTELA 53. 4 de Diciembre: 4a con 53 de Sol y Sombra 42, e Hila 52, en 1'19" 1|5 precediendo a Mensonge 58, Sunshine 50 y Despedida 44.

MALAYO 50. En su última presentación, 27 de Noviembre, rodó; anteriormente no había figurado.

FARIÑERA 49. No tiene performance digna de mención.

DISTINGUIDO 47. En su última presentación rodó; anteriormente hambía sido 2o. con 50 a tres cuerpos de Lázaro 48, en 1'39" 4|5.

BATINA 45. 27 de Noviembre: 4a. y última de Rue Royela, Sol y Sombra y Muguet. En esta carrera rodaron Distinguido, Malayo, Genciana y Glorialdo.

ROMERAL 44. 20 de Noviembre: N|P. con 54, de Renqueño 51, en 1'39" 3|5.

FORTACHO 44. 27 de Noviembre: N|P. con 48 de Herpil 49.

BEAUTIFUL 41. No tiene performance digna de mención.

### SEPTIMA CARRERA

PREMIO "POINCARE" — DISTANCIA 1200 METROS

SEMIRAMIS 55. 4 de Diciembre. 1a. con 48 en 1'39" 3|4, a 1 y 3|4 de cuerpo, Ship 47, 3a. Estampa 48, 4a. Comadreja 48 N|P. Que Bolada! 53, Invicta 50, Hébrida 48, Spinter 47, y Jurisprudencia 46

SPINTER 52, La citamos en Semiramis.

HEBRIDA 52. La citamos en Semiramis.

BIENVENIDA 52. 6 de Noviembre: 3a. con 55 de Mita 55 y Aristarca 55 en 1'29" precediendo a Hebrida, 55. Guerrilla 55 y Heroica 55.

PEÑA 52, 4 de Diciembre: 2a. a 2 y 1|2 cuerpos con 50 de Renqueño 55, en 1'13", precediendo a Aristarca 50, Rosal 52, Gales 55, Mita 53, Rumbo 52, Chápiro 52, Piemonte 52 y Extranjera 50.

FALERNITA 52. 16 de Octubre: Salió de perdedora en 1'15".

HEROICA 52. La citamos en Bienvenida.

SONG BIRD 52 27 de Diciembre: N|P. con 50 de Agil 55, en 1'19".

Aristarca 52. La citamos en Peña.

ESTAMPA 52. La citamos en Semiramis.

SHIP 52. La citamos en Semiramis.

MATACHINA 52. 4 de Diciembre: Salió de perdedora en 1'41".

UPA NENA 52. 27 de Noviembre: N|P. con 50 de Agil 55, en 1'19".

FESSETTA 52. 11 de Diciembre: Salió de perdedora en 1'13" 2|5.

### OCTAVA CARRERA

PREMIO "CAVOUR" — DISTANCIA 2500 METROS

SALVATODO 52. 4 de Diciembre: con 52, hizo puesta con Waltna 54 y Morena 42, delante de Estoque 54, Mascarón 52 y Ayenda 50, en 2'18".

MUGUET 50. 27 de Noviembre: 3o. con 59, de Rue Royale 47 y Sol y Sombra 42, en 1'13", precediendo a Batina 45.

PIF PAF 50. Debuta.

RADIOSA 50 Deprisa.

PRAIRIAL 50. Debuta.

MICKLE 49. 4 de Diciembre: 3o. con 56 de Sol y Sombra 42 e Hila 52, en 1'19" 1|5, precediendo a Botella 53, Mensongé 58, Sunshine 50 y Despedida 44.

SOLER 49. Reprisa.

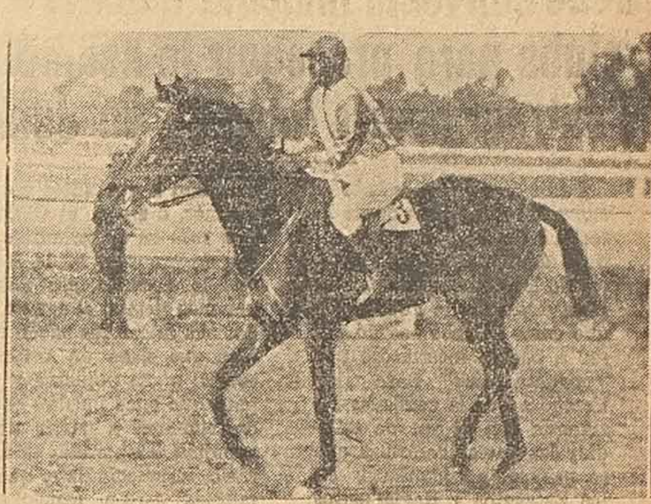
JAGUAR 47. 11 de Diciembre: 3o. con 48 de Walina 54 y Agramont 57, Ayenda 46. No tiene performance diga de mención.

DELYSIA 46. Reprisa.





## ANZUELO



Este discreto elemento de Saini que hace un tiempo sufriera un serio contratiempo, se encuentra en la actualidad muy lindo, por ello es dado esperar que pronto volverá a ser presentado en público

### REVOLTOSO HA SIDO VENDIDO EN OCHO MIL PESOS PARA ACTUAR EN MAROÑAS

Según información de un colega porteño, Revoltoso ha sido vendido en ocho mil pesos a un sporsman uruguayo, el que lo llevará a Maroñas.

El hijo de Cabaret ya no tenía programa en nuestro escenario, pues por las sumas que había ganado le tocaba cargar últimamente cantidades muy elevadas, las que anulaban en gran parte su chance; por esto fué llevado a Palermo, pero parece que nuestro primer circo de carreras tamoco le es propicio, por ello quizá debe haber sido vendido. El futuro de Revoltoso en Montevideo no puede ser precisado, pero lo más posible es que le vaya bien, pues es elemento de mérito.

### EL DOMINGO REINICIARA SU CAMPAÑA EL POTRILLO PETIT BRETON

En la tercera carrera de la reunión próxima, será presentado nuevamente en público este hijo de Oquendo en Poche d'Or, el cual a pesar de su nulo comportamiento frente a Caritativo, es un candidato con alguna chance, pudiendo ser indicado como posible sorpresa.

El defensor de la ecurie "13 de Octubre" reiniciará su campaña con un estado de entrenamiento más completo y bien reposado, por ello y sobre todo por lo ordinaria que es la carrera en que actuará, puede ser indicado como cadidato con bastante chance, capaz de producir el sartenazo.

### CUCHINELLI SUFRIO UN ACCIDENTE MIENTRAS EJERCITABA A UN POTRILLO

Mientras sometía a un ejercicio a un 2 años, en el hipódromo S. Martín, rodó y se fracturó un pié el jockey P. Cuchinelli. Aunque el accidente no reviste gravedad pasara algunos días sin poder ejerecer la profesión.

# El C. Superior de la Liga Rosarina debe convocar inmediatamente a los clubs para proseguir la Asamblea Extraordinaria iniciada en Junio

Pocos días más y se habrán cumplido seis meses desde la fecha en que se reunió la última Asamblea Extraordinaria de los clubs afiliados a la Liga Rosarina de Football, y que como se sabe acordó pasar a cuarto intermedio por "noventa días" para dar tiempo a que la comisión designada con el fin de estudiar las varias reformas que se proyectan introducir en los Estatutos y Reglamentos de la Institución, llenara debidamente su cometido. No podrá pues argumentarse que pecamos de demasiado apurados y que las cosas no se hacen con calma... Los noventa días resultaron excesivamente pocos, y al paso que vamos resultarán también escasos los seis meses transcurridos. Es una situación por demás vergonzosa que debe solventarse inmediatamente; y en manos del C. Superior está hacerlo, pues debe convocar a dicha Asamblea sin más trámites ni demoras que hacen pensar en cosas no del todo muy edificantes. Con informe de la comisión a que antes nos referimos, o sin él, el C. Superior está en el ineludible deber de proceder en la forma que lo decimos, sin dilatar por más tiempo el asunto. Todos sus miembros saben muy bien qué clase de reformas son se q' se popician y que para que ellas puedan entrar en vigencia a partir de la próxima temporada, es necesario, imprescindible, que las mismas sean sancionadas cuanto antes.

Exhortamos, pues, al C. Superior para que en su próxima reunión fije la fecha en que ha de continuar la Asamblea Extraordinaria a que nos referimos, con lo cual habrá desvirtuado los rumores que vienen circulando sobre una posible intentona de hacer fracasar la misma, es decir de que no vuelva a reunirse para así conseguir una reelección de la cual mejor es no hablar, al menos por ahora... Y los miembros de la comisión aludida qué hacen?...

¡Es hora ya que dén señales de vida!...

## HAROLD OSBORNE



El famoso atleta olímpico se prepara con entusiasmo para intervenir en Amsterdam el año próximo

# Liga Rosarina de Football

## Resoluciones adoptadas por el Consejo Superior en su sesión de ayer

Siendo las 19 horas, bajo la presidencia del titular señor Pedro L. Arias y con asistencia de los consejeros señores F. Amatrain, J. P. Bellunghi, Dr. C. Hernández y doctor J. Varela Silveira, se declara abierta la sesión.

**Acta anterior—**

Se aprobó sin observación.

**Correspondencia—**

C. A. Fisherton comunica nómina de socios que han sido expulsados de la institución por estar al margen de los estatutos del club.

Se toma nota.

Asociación Argentina de Referees. —Comunica su reorganización. Se toma nota.

**Consejo Divisional—**

Asunto habilitación jugador Félix Sarasibar.—Se adoptó la siguiente resolución:

"No aceptar los términos de la resolución del C. Divisional en el asunto del rubro, por entender este Consejo Superior haber procedido de acuerdo a sus facultades reglamentarias, reconocidas en la reunión subsiguiente por el C. A. Newell's Old Boys en el caso del jugador M. Buonavida, y mantener la resolución anterior."

**Campeonato Especial de Primera División—**

C. A. Rosario Central.—Solicita le sean abonados los jornales correspondientes al medio día de trabajo perdido por sus jugadores de la primera división con motivo del partido jugado el día 1o. del corriente (hábil) versus el C. A. Atlantic Sportsmen por el campeonato del rubro.

Se resuelve no hacer lugar al pedido por cuanto la reglamentación de dicho campeonato no estipula nada al respecto.

**Confederación Nacional de Football—**

Reglamentación denegación pases interligas.—Comunica las reformas que aconseja la Comisión de reglamento a introducir en el Art. 17 del R. de la Confederación, y solicita de esta Liga emita su voto al respecto.

Dice así:

"Art. 17.—Modificar el inciso "A" así:

"a) De toda solicitud de pase corresponde dar vista a la Liga de procedencia, la que dentro del término de quince días se expedirá, dando o denegando su conformidad.

"Modificar el inciso "B" así:

"b) Las Ligas, al acordar un pase están obligadas a hacer conocer a la otra Liga los antecedentes del jugador, si estos pudieran serle de interés, máxime si el jugador está purgando penas disciplinarias.

"Inciso "H" nuevo: Las Ligas no podrán negar pase a un jugador, cuando éste hubiera dejado de actuar por clubs afiliados a la misma durante un período mayor de ocho meses."

Se resuelve comunicarle que esta Liga acepta la reforma.

**Interpretación artículos 53 y 76 del Reglamento General—**

C. A. Tiro Federal.—Vista una nota de este club, relacionada con el asunto del rubro, se resolvió dar vista de la misma al señor Asesor Letrado de esta Liga.

**Liquidaciones—**

Se aprobó la liquidación de los partidos jugados por la final de la sección "A", en fechas 4, 8 y 11 del corriente, entre los clubs Nacional y Rosario Central, que arroja un beneficio a favor de esta Liga de pesos 1.620 (un mil seiscientos pesos moneda nacional de curso legal.

## EVELYN POAT



Evelyn Poat ha dejado de ser ya a pesar de su corta edad (tiene 13 años apenas) una promesa para la natación a la que ella presta sus mejores entusiasmos.

Esta chica precoz, cuyas sobresalientes actitudes acaso envidie más de un aspirante a campeón, se clasificó vencedora en una Maratón acuática realizada en el golfo de Méjico, desde Biloxi, Misouri, hasta la ancia de 14 millas—marcando el ancia de 14 millcs—marcando el expléndido tiempo de 6 horas y 29 minutos que se cree sea un record sobre aguas de mar.

Es digno hacer notar que en esta carrera intervinieron muchos nadadores de ambos sexos consagrados ya en las pruebas de grandes alientos, circunstancia que hace presagar para Evelyn Poet un brillantísimo porvenir una vez que haya llegado a su pleno desarrollo.

## NATACION

### Actitud digna de aplauso

El sano sport de la natación tan descuidado en esta ciudad ribereña, tomará un nuevo impulso gracias a la simpática iniciativa de un grupo de entusiastas sportsmen. Para el efecto, los señores concesionarios de la hermosa pileta del Saladillo, a pedido de la directora de la Escuela Aristóbulo del Valle, señora Josefa Palau de Molina, han resuelto permitir la entrada gratuita a todos los niños del citado establecimiento en los días martes, jueves y sábado de 5 a 8 horas.

Los pequeños aficionados a la natación estarán bajo el cuidado inmediato del personal técnico de la pileta de quien recibirán lecciones de aprendizaje sin desembolso alguno siempre que sea dentro del horario estipulado.

La loable actitud de los señores que tienen a su cargo esta empresa de baños, se hará acreedora sin duda alguna al aplauso general por su simpática resolución, demostrando con esto de una manera amplia e indiscutible, que en nuestro medio ambiente comercial por excelencia, hay también espíritus cultos que no piensan siempre con el bolsillo.

¡Bien por ellos!

## Partidos oficiales para el domingo

**Primera división (final Campeonato Especial—**

Nacional v. Tiro Federal, 16 y 15 horas, referee T. E. Biener, cancha Newell's Old Boys.

**Cuarta división (final Campeonato—**

Estudiantes v. Rosario Central, a las 8 y 15 horas, referee F. Oldani, cancha Newell's Old Boys.

**Jueces de raya neutrales—**

Se designaron los siguientes:

Para el partido de primera división, señores Brughera y Santoro.

Para el de cuarta división, Gam-

# CONSEJO DIVISIONAL v. CONSEJO SUPERIOR

Ya en los últimos tramos de la temporada los dos cuerpos dirigentes del foot-ball rosarino dan el espectáculo de una controversia con respecto a las atribuciones de cada uno de ellos y la tranquilidad del ambiente se vé amenazada por un muy posible conflicto de poderes que casi está ya planteado.

En diversas ocasiones miembros destacados del C. S. en conversaciones sostetinas con el cronista expresáronse en forma desfavorable al Divisional, tomándolo en cuenta en forma muy ligera.

Con los miembros del Divisional ha pasado lo mismo con respecto a los de C. S. Ahora con motivo de la renuncia de Dr. O. Barraco Mármol y la habilitación provisoria del jugador Félix Sarasivar han chocado esos dos cuerpos completamente independientes entre sí por un asunto que compite más bien solucionar al asesor letrado.. de la Liga Rosarina de Football.

No vamos a analizar si el jugador Félix Sarasivar había o nó cometido la falta. Pero, nos parece que la palabra de un delegado de un club neutral confirmada por el presidente del Consejo Divisional debe merecerle al C. S un mayor respeto y una fe indiscutible. El caso del jugador Francia que cita el C. D. en su violenta nota que ayer ha sido rechazada por el Superior es un caso elocuente entonces de mala fe en el C. S. ya que se procedió a aplicar una pena por la acusación de un delegado con muy estrechas relaciones con un miembro del C. Superior.

En cuanto a la que aducen a su favor los delegados de los clubs en los casos de apelación es una gran razón fundamentada en los estatutos de la Liga Rosarina. Si el C. Superior ha habilitado en otras ocasiones a jugadores en la misma forma y ha considerado asuntos que corresponden a otro cuerpo no han hecho nada más que pasar por encima de esos estatutos.

Pero a lo que íbamos es a solicitar a los componentes de los dos cuerpos un poco de razonamiento y que se trate de salvar en lo posible obstáculos para la buena marcha de la dirección del football en nuestra ciudad donde tanta unidad hace falta.

# El cerebro y los deportes

Nadie pone en duda que el cerebro tiene un papel preponderante en los deportes, principalmente en los que requieren ciertas condiciones de atención y de velocidad, como la esgrima, el boxeo, el tennis, etc.

Mucha gente, y aun regularmente instruída, reprocha al sport sus efectos perniciosos sobre el pensamiento, y cuya práctica ocasiona inevitablemente una pretendida depresión mental. Estúpidamente tratan de oponer a un deportista de fuerza brutal a un genio débil de cuerpo. Esta oposición ridícula no prueba nada, debido a su propio exceso y diferencia, pero satisface a los que consideran a los deportistas como seres inferiores y perezosos.

Debido a esta opinión errónea, difícil de extirpar, como la mayoría de los grandes males que nos afligen, se celebró recientemente en la pequeña Suiza un Congreso que reunió a los especialistas más renombrados de educación física del mundo entero. Como resultado de sabias deliberaciones y experiencia ilustradas por eminencias tales como los profesores Hill, Abdelhalden y Neumann, se llegó a la conclusión clara que ciertos deportes, y aun todos en general, determinan un mejoramiento y perfeccionamiento de las debilidades del carácter y mentales; a veces llegan a constituir un tratamiento, y aun una terapéutica eficaz para las enfermedades y debilidades de la voluntad, del miedo y de la inconstancia. Esta "psicoterapía" ha llegado a surtir mejores efectos, en varias circunstancias, que los producidos en las clínicas mejor instaladas y más modernas.

A consecuencia de un experiencia larga y bastante bien conocida, se sabe que los cazadores tienen el carácter alegre, el sentido de la camaradería, el amor de la sociedad, todo lo contrario de los sedentarios que hablan mal siempre de todo y por todo, y que no cesan de exclamar que la caza es una crueldad rayana en asesinato de seres inocentes.

En cuanto a la esgrima es, sin duda, un gran deporte. Escuela de lealtad, de firmeza y de decisión. Escuela donde se aprende a dominar sus nervios, a manejar a su antojo sus reflejos, para accionar y contestar a su debido tiempo; escuela, por consiguiente, de la velocidad y de la medida, donde el orden y la economía de las energías finales constituyen leyes soberanas e imperativas. Tan es así, que un gesto muy lento o mal calculado nos llena de vergüenza, y eso si no nos cuesta la vida. "Nos hace vergüenza"; es, como lo vemos, el "punto de honor" que se presenta, se impone y dirige el espíritu y el brazo, modela irresistiblemente el carácter, polariza a todo el ser en ese asalto de coraje, de elegancia y de nobleza de alma.

Además, y con todo es netamente visible para los que saben ver sin prejuicios y sin la parcialidad del "non dignus intrare" o del incapaz o del inapto a todo sentido deportivo, es bien visible, como ya lo hemos dicho, que las personas que practican los deportes poseen, además de la elegancia de su presencia, la del espíritu, que implica franqueza, generosidad, devoción, un sentido perfecto del compañerismo y altruísmo, una maravillosa abnegación de sí mismo, un conjunto moral armonioso donde se refleja la perfección física, aquella que posee un esgrimista, un nadador, un jugador de tennis y, en general, todo el que hace de la preparación de su cuerpo y espíritu un culto.

Un salvamento o una valiente y noble iniciativa es realizada casi siempre por un atleta, sea éste joven o viejo, hombre o mujer.

El heroísmo quiere un cuerpo sano, fuerte, entrenado. Juana de Arco, la heroica doncella de Orléans, la muchacha que salvó a Francia, no era una débil mujer, sino, por el contrario, se había criado en el campo y era capaz de defenderse de los lobos.

¡Qué rara es la vida! Para demostrar todas estas nobles cualidades era necesaria la reunión de un Congreso mundial, para afirmar, aun más si fuera posible, una verdad tan palpable y convincente como es la que dice que los deportes, conducidos con medida, fortifican y tonifican el sistema cerebroespinal. Que los ejercicios físicos educan el sentido y con él la memoria, la imaginación y la voluntad. Que enseñan el precio del esfuerzo y la importancia de sus resultados a los que dejan comúnmente divagar sus facultades intelectuales.

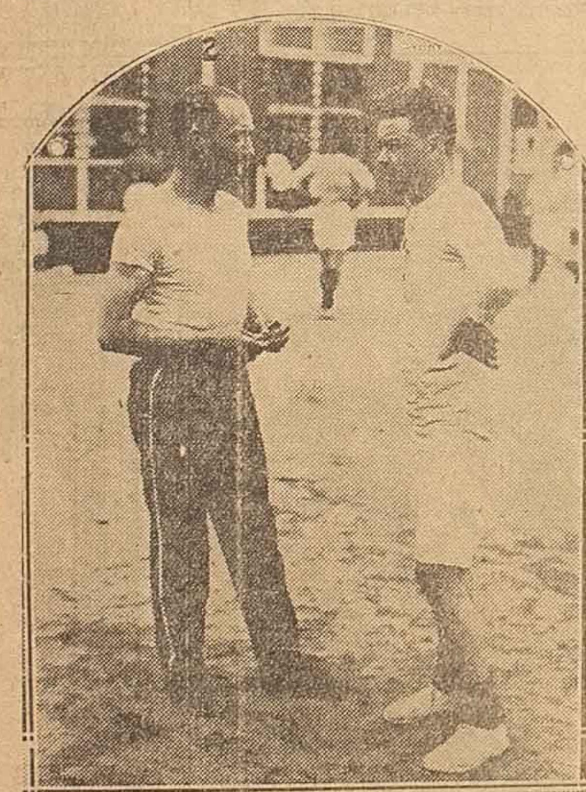
Finalmente, diremos aquí que solo es ruinoso para nuestro organismo el abuso de los deportes, la gran violencia de los movimientos, las malas condiciones del entrenamiento físico y la manía peligrosa de hacer practicar pruebas de atletismo a seres cuya constitución orgánica no se presta a este género de educación física.

Es entonces que se posesiona del cuerpo humano una gran debilidad, que afecta sucesivamente con cierta gravedad al corazón y los pulmones, y ello vendría a dar razón a los detractores de todo esfuerzo físico. No hay que darles esa oportunidad. Antes de hacer cualquier cosa hay que pesar todos sus efectos y causas y sacar de ellos lo mejor para nuestro provecho y mejoramiento.

Pero, en general, lo que es seguro es que el sport constituye una poderosa disciplina del cuerpo y del espíritu.

zMq.M--l; --SHj o.







De la estadía de los Argentinos en Perú.—Arriba: Lagos y Recanatti. Abajo: Una faz del entrenamiento de los argentinos

## ADOLFO CRISTINI



el discreto centre-forward de Belgrano que ha pedido pase de jugador libre

# De nuestra cosecha diaria

### Miguel en danza

Dice "La Argentina:

Ante la inminencia del próximo certamen a iniciarse, circulan nombres de jugadores sumamente renombrados para diversas instituciones, entre las que podremos mencionar a la decana entidad de Avellaneda, el Racing Club.

En efecto se nos asegura que las autoridades de la citada institución, han llegado a un acuerdo definitivo con Tiro Federal, para que este no impida que el próximo año, Miguel se reincorpore a sus filas.

Por otra parte, no sería difícil asimismo, que Devoto, el centre halves de Instituto, campeón cordobés, se radique en ésta, militando en Racing, quien reforzará considerablemente el cuadro. Devoto ocupó este mismo puesto en la gira que realizó el team argentino al Brasil el año anterior.

Pero, da la casualidad que Rosario Central también asegura tener la cooperación del veleidoso insider y Tiro Federal pide al Consejo Superior aclaración sobre la situación del mismo jugador.

### ¿Por quién se decidirá Devoto?

De "El Momento":

Devoto, el brillante centro half que últimamente nos visitara integrando el equipo de la Liga Cordobesa, mientras permaneció en esta ciudad, fué materialmente rodeado y capturado. El buen cordobés fué constantemente acompañado. No lo dejaron solo un momento. Tenía a su alrededor un círculo de hierro, una porción de sabuesos que lo agasajaban en toda forma.

Al terminar el match del Lunes, vemos a Devoto alejado de sus compañeros del equipo, pero con una nutrida corte de candidatos a conquistarlo, como si se tratar de una niña bonita, millonaria en trance de casamiento... Un automóvil cerrado lo esperaba en la esquina del field y dentro del vehículo, hinchas lo esperaban...

Devoto no hizo el viaje de regreso con sus colegas del combinado. Dicen que le hicieron perder el tren, pero en resumen se trata de conseguir su concurso para la temporada próxima y nada más lógico entonces que empezaran por "capturarlo" en ésta para conseguir el ansiado "sí", que en estos casos se convierte en... "realidad tangible", es decir, pesos moneda nacional.

Sin embargo, Newell's Old Boys de nuestra ciudad, Racing de Buenos Aires y su actual club de Córdoba, aseguran que vestirá sus respectivas camisetas.

¿Quién dará más?

### Terminó el Campeonato en Córdoba

El domingo con la verificación de un partido de tercera división ha finalizado la temporada oficial de la Liga Cordobesa de Football, en una época oportuna, sin duda alguna.

Los campeonatos del año correspondieron a los siguientes equipos:

Primera división: Instituto.
Segunda división: Audax Córdoba.
Tercera división: Nacional.
Cuarta división: Lavalle.
Quinta división: Belgrano.
Torneo Gath y Chaves: Instituto.

Como se ve, la repartija alcanzó para todos, pues no hay un club que no haya obtenido campeonatos en dos categorías, como ha ocurrido en Santa Fe.

Como se vé los cordobeses a pesar de su agradable temperatura en verano, ya han finalizado. Nosotros estamos esperando a ver si los jugadores se achicharran.

### Dos demostraciones

Hánse preparado, aun antes de su llegada a la capital diversos actos en honor de nuestros bravos representantes, actos que se han venido realizando poco a poco.

La mayoría de los homenajes ha sido propiciados por los mismos clubs a que aquéllos pertenecen, consistiendo en banquetes.

El que mayor importancia adquiere hasta el momento, es el que propicia la Federación Atlética de Empleados Nacionales y la Federación Comercial de Football.

Dicho homenaje para diferenciarse de los otros, tendrá un carácter más deportivo, ya que será un match de football entre los representantes de estas dos instituciones.

El interesante encuentro se llevará a cabo en la cancha espaciosa de San Lorenzo y a el concurrirán los componentes del conjunto que nos representó en Lima.

—En los salones del Club General San Martín, de Remedios de Escalada, será servido el 16 del corriente un banquete popular, organizado por un grupo de simpatizantes del Club Talleres, y el cual está destinado a lo siguientes deportistas: Juan N. Perinetti, Consolato Nay Foino y Angel Bossio.

A fin de que concurra la mayor cantidad posible de personas, se ha fijado el módico precio de $ 2.50 por cubierto.

Mientras tanto un grupo de fanáticos irresponsables malogró el domingo en esta ciudad el recibimiento a Octavio Díaz.

### El football en Buenos Aires

En los diez encuentros jugados el domingo en la ciudad de Buenos Aires, por el Campeonato oficial de la Asociación Amateurs Argentina de Football, se obtuvo una recaudación de 13.591 pesos, según puede verse por el siguiente "bordereaux":

F. C. Oeste v. Boca Juniors, $ 8.396.40.

Quilmes v. Racing, pesos 1.410.30.

Huracán v. Def. Belgrano $ 1.117.30.

River Plate v. E. Porteño, $ 632.30.

San Fernando v. A. Juniors, $ 468.80.

S. Palermo v. V. Sársfield, $ 455.70.

Platense v. San Isidro, pesos 404.60.

Liberal Argentino v. Tigre, $ 281.70.

Sp. Bs. Aires v. G. y E. de La Plata, $ 288.30.

Arg. Sud v. Cchacarita Juniors, $ 155.40.

Total $ 13.591.

Los dirigentes porteños están en la mala. La recaudación en los partidos rebaja cada vez más y se aproxima la fecha de compra de jugadores.